

# III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 2000

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*  
*Volumen 2*

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2**

Abreviatura: AAA'2000.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8  
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PRIMITIVO COLEGIO DE LAS BECAS. C/ BECAS S/N. SEVILLA.

JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ

**Resumen:** La actuación arqueológica en la presente parcela de la calle Becas ha deparado la documentación de cuatro fases constructivas mas una inicial sin presencia de estructuras pero con materiales almohades que rellenan fosas practicadas en los limos naturales. Sobre la fase constructiva más antigua, de fines del siglo XVI, escasamente representada, se dispone una ocupación total de la parcela que relacionamos con parte del primitivo edificio del Colegio de las Becas fundado en 1620. Con posterioridad, la fase del siglo XVIII supone un conjunto de remodelaciones en el antiguo edificio que finalmente desaparece en el siglo XIX para dar paso a un ámbito de huertas con alguna estructura vinculada a estos usos. Señalar finalmente la localización de un interesante epígrafe en mármol con inscripción latina que cabría vincular con el ritual fundacional del conjunto arquitectónico que hemos podido documentar en nuestros trabajos, esto es el Colegio Jesuita de las Becas.

**Abstract:** The archaeological works in this parcels of the Becas street it has afforded the documentation of four constructive phases more an initial without presence of structures but with Almohades material that stuff graves practiced in the natural slimes. On the oldest constructive phase, final of the XVI century, barely represented, it prepares a total occupation of the parcel that we relate with part of the primitive building of the Becas School been founded in 1620. With posteriority, the phase of the XVIII century supposes a group of remodelings in the old building that finally disappears in the XIX century to open the way to an environment of vegetable gardens with some structure linked to these uses. Finally to indicate the localization of an interesting epigraph in marble with Latin inscription that would be necessary to link with the ritual fundacional of the architectural group that we have been able to document in our works, this is the School Jesuit of the Becas.

## I. INTRODUCCIÓN.

En el presente artículo se presentan los resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia efectuada en la parcela de calle Becas s/n, donde se ubicaba el antiguo cine de verano Ideal. Se localiza en la acera de los impares entre el número 5, Grupo Escolar Cervantes y el nº 3 correspondiente a una vivienda particular, colindando por el oeste con el conjunto formado por el Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla, concretamente con la fachada con arcos del área llamada de los dormitorios bajos, la cual se prolonga hasta la propia calle Becas (Fig. 1).

Se trataba de un solar ocupado por unos campos deportivos con acceso por la calle Becas y comunicado con Jesús de Gran Poder por un largo pasillo entre edificaciones recientemente rehabilitadas, estando incluido dentro del Proyecto General de Intervenciones correspondientes al Real Monasterio de Santa Clara promovido por el Arzobispado de Sevilla y redactado por los arquitectos D. Gonzalo Díaz Recasens y D. Antonio Martín Molina; concretamente en estos terrenos se proyectó la construcción de una residencia sacerdotal, que conforme al proyecto básico llevaría bajo rasante un sótano de en torno a -4,00 metros de profundidad.

Teniendo en cuenta la afección al sustrato y para dilucidar la correspondiente cautela se efectuó una intervención arqueológica, autorizada por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha de 12 de Abril de 2000, dividida en dos fases diferenciadas. La primera correspondiente a la excavación arqueológica se desarrolló entre el 12 de Junio y el 17 de Julio del 2000, y la segunda de control y supervisión de los movimientos de tierras se realizó entre el 31 de Agosto y el 9 de Octubre del 2000<sup>1</sup>.

## II. EL MARCO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO.

### II.1. Contextualización arqueológica.

En lo referido al marco arqueológico del entorno más inmediato a nuestra parcela cabe señalar la parquedad en lo referente a la información sobre el sustrato, la cual se deriva de la escasez de intervenciones realizadas hasta la fecha, algunas demasiado alejadas como para ser utilizadas como referentes, como la actuación en el Monasterio de San Clemente<sup>2</sup> (además con una problemática muy específica derivada de su propia caracterización como edificación de carácter singular) y otras con escuetos resultados finales<sup>3</sup>.

En cualquier caso es posible un cierto acercamiento a la problemática deposicional del sector urbano que nos puede ayudar a establecer las pautas genéricas del comportamiento estratigráfico de este área. No obstante, ha de entrar en consideración una circunstancia específica que con bastante probabilidad ha condicionado la presencia de restos arqueológicos en el solar que nos ocupa, y esto es la proximidad que presenta la Alameda de Hércules, antiguo brazo del río que posteriormente convertido en laguna, no llegó a desecarse completamente hasta época reciente. Efectivamente en este sector urbano la influencia de la dinámica fluvial seguramente impidió una ocupación estable, siendo a partir del

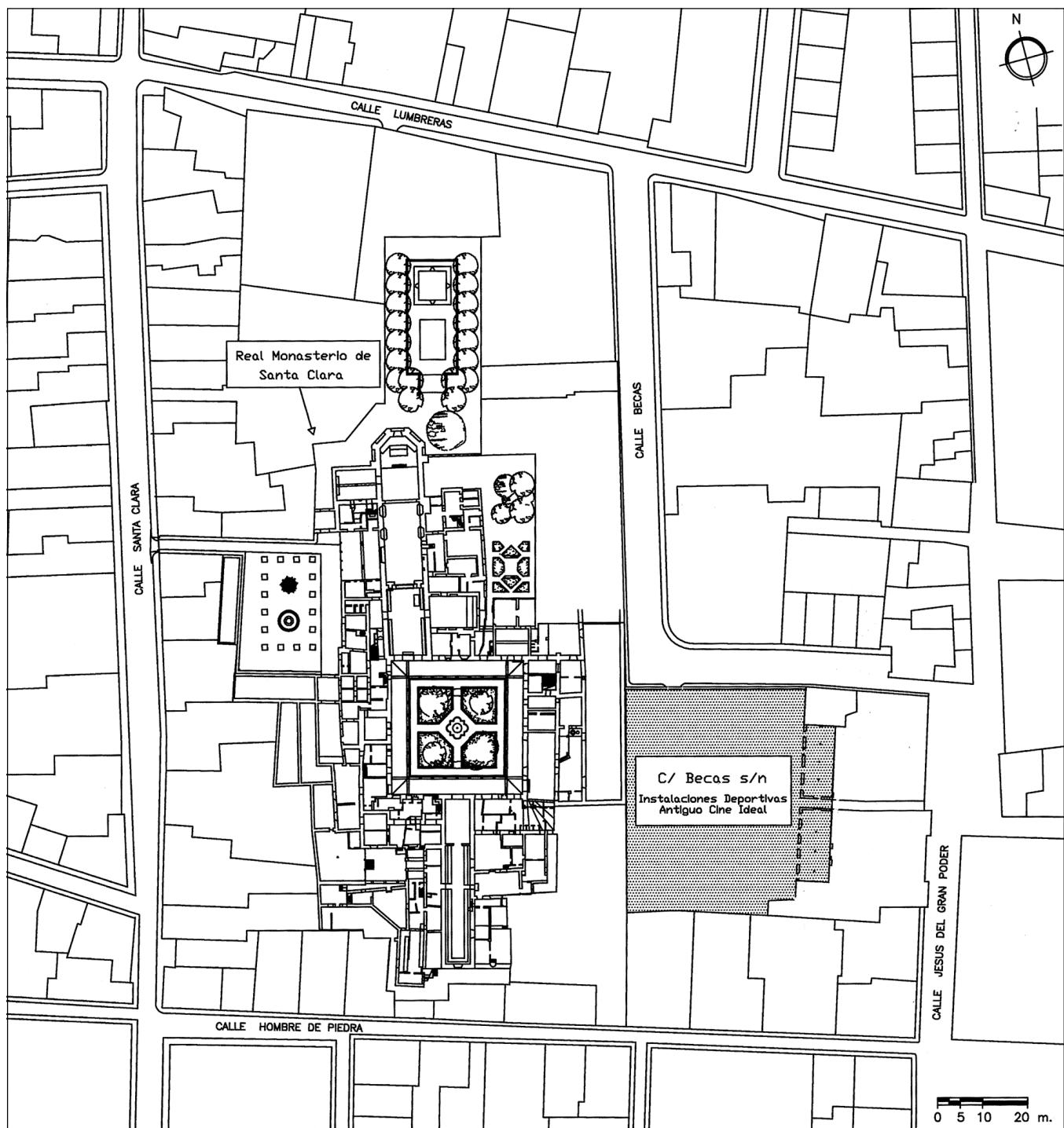


FIG. 1. Plano parcelario con ubicación de la parcela y desarrollo de la planta del Real Monasterio de Santa Clara.

siglo XII cuando se abre un periodo de estabilidad morfosedimentaria y como atestiguan las intervenciones del sector de San Vicente-San Lorenzo aparecen las primeras evidencias constructivas. En este contexto la construcción de la cerca urbana adscrita al siglo XII supondrá el establecimiento de una barrera artificial que conllevará el paulatino proceso de colmatación del antiguo brazo del río que penetraba hacia Sevilla por el norte, y por tanto el retroceso de los procesos deposicionales de origen fluvial, excepción hecha de los futuros episodios de inundación, que castigarán hasta prácticamente nuestros días a la ciudad de manera regular.

Por tanto y conforme a estos datos será la construcción del recinto amurallado el primer elemento verdaderamente urbanizador del área, aun cuando pudieron existir algunas construcciones previas, como las prealmohades detectadas en San Clemente y que la historiografía posterior ha vinculado con unos supuestos palacios abbadíes. Aún así se viene considerando cómo la incorporación de este sector al recinto amurallado, no trajo consigo una ocupación extensiva del área, siendo más bien durante el siglo XII un espacio semirural ocupado por explotaciones hortofrutícolas. En referencia a ello se ha planteado cómo en el barrio de San Vicente cabría

distinguir dos áreas diferenciadas en función de la morfología catastral, la mitad meridional y la septentrional<sup>4</sup>. En la primera y según los excavadores de Teodosio nº 44-46, durante la mitad inicial del siglo XIII debió existir cierto grado de urbanización articulado en torno a núcleos como baños, mezquitas o el desarrollo de actividades artesanales, como el barrio de los harineros mencionado por las fuentes árabes. Mientras que el sector septentrional o collación de San Lorenzo sería el que mostraría realmente una caracterización más semirural, lo que permitió tras la conquista cristiana la concesión de grandes superficies a ordenes religiosas o militares, dando origen a una trama urbana de origen bajomedieval cristiano, diferenciable del trazado más reticular, de origen islámico, de la mitad sur (sector de San Vicente)<sup>5</sup>.

En efecto el área norte, donde se ubica nuestra parcela, acumula durante los siglos XII y XIII un mayor número de referencias que lo adscribirían al dominio de espacios abiertos de carácter semirural (huerta-buhaira del río, huertas de Don Fadrique) y edificios que ocupan grandes espacios (palacios, estructuras vinculadas al río), que influirán en la delimitación de grandes manzanas y en un número menor de vías y tránsitos de segmentación. Esta organización se mantendrá gracias al establecimiento en tales espacios de ordenes religiosos y militares que participaron en la reconquista desde la segunda mitad del siglo XIII y XIV, no viéndose alterada esta fisonomía hasta el proceso de atomización y desamortización conventual que tiene lugar a partir del siglo XVIII, con un ejemplo bien claro en la manzana del Monasterio de Santa Clara. Estas órdenes y sus establecimientos constituían administraciones exentas e independientes de los cabildos de la ciudad, hecho que tendría sus repercusiones físicas en el entorno; así por ejemplo la orden de San Juan de Acre, asentada sobre una gran manzana junto a la Puerta de San Juan, disponía de calles interiores con una organización propia según profesiones que abastecían las necesidades de la Orden, al igual que delimitaban su recinto a través de cancelas y puertas que lo cerraban e independizaban del viario contiguo. De este modo y paulatinamente dichos conjuntos fueron consolidándose espacialmente, funcionando como verdaderos instrumentos urbanizadores de vertebración de los vacíos preexistentes.

La fijación durante época cristiana -desde fin del siglo XIII- de estas ordenes monásticas y militares obedecía como se ha indicado, a la abundancia de espacio que ofrecía esta parte de la ciudad, sin embargo no se puede obviar, tal y como refleja la cartografía histórica y algunas excavaciones, que en el área en general aún quedaban grandes espacios sin urbanizar, y ni tan siquiera la fiebre constructiva de la segunda mitad del siglo XVI parece que afectará a la parroquia de San Lorenzo, prueba de ello serán los sucesivos fracasos en la intención de urbanizar espacios de huertas a lo largo del XVI, como es el caso de San Clemente. Esta situación perdura hasta mediados del siglo XVIII momento en que se da un salto de importancia al materializarse transformaciones ligadas a una fase de contracción de los conventos, segregación y puesta en venta de sus parcelas que propicia loteos de solares. Antecede a estos efectos las consecuencias derivadas de la

ocupación francesa, la desamortización de Mendizabal y las revoluciones liberales.

## II.2. El Monasterio de Santa Clara.

Este importante conjunto edificado se presenta como un elemento fundamental en la vertebración del urbanismo histórico de la zona; su pronta implantación y su ulterior desarrollo condicionarán el devenir del sector. Su vinculación con el área que nos ocupa si acaso es secundaria pues históricamente se marca un límite principal del área monacal que se corresponde con el primitivo trazado de la calle Becas a lo largo de toda la fachada oriental del monasterio.

Esta circunstancia reflejada en la cartografía histórica de Sevilla, conlleva una marcada separación con el solar de Becas, si bien como veremos más adelante la detección de algunas estructuras de escasa entidad previas a la implantación del Colegio de las Becas (1620), pudieran responder a la existencia de algunos elementos de naturaleza subsidiaria que bien podrían asociarse a alguna huerta de las que se localizaban junto al monasterio. La intensificación de los procesos edificatorios acaecidos por estas fechas en el monasterio, seguramente a costa de sacrificar los tradicionales espacios de cultivo hortofrutícola, empujaron quizás a la ocupación de espacios marginales como el que nos ocupa.

El Real Monasterio de Santa Clara fue fundado, según la tradición que transmite Ortiz de Zúñiga, en tiempos de San Fernando, se ignora cual fue su solar inicial. En 1289 Sancho IV el Bravo hace donación a la comunidad de monjas clarisas de las casas que fueron de su tío el Infante Don Fadrique en la Collación de San Lorenzo, palacio que fue confiscado por la corona cuando el Infante cayó en desgracia y fue ejecutado por orden de Alfonso X (1277). En dichas casas se estableció el monasterio de Santa Clara y allí ha permanecido hasta que en 1997 las últimas ocupantes del mismo fueron repartidas por otros conventos de su Orden y el edificio cerró sus puertas a la espera de nuevos usos.

El convento ocupaba inicialmente una manzana completa, delimitada por las calles Santa Clara, Lumbreras, Callejón de las Becas y Hombre de Piedra. En el tercio norte de la misma se situaban las huertas, en torno a la Torre de Don Fadrique, y el resto de la parcela se colmataba con edificaciones y patios. Durante el siglo XIX y XX se producen constantes segregaciones por ventas que dejaron al monasterio reducido al interior de la manzana con su único y estrecho acceso desde el exterior, la portada del siglo XVII que se sitúa en el número 40 de la calle Santa Clara. Algunos restos del primitivo edificio quedaron integrados en estas parcelas segregadas, siendo tal vez el caso más significativo, el ala de dormitorios que limita con la calle Becas de cuyos 92 metros de longitud, 53 se vendieron para formar el vecino Colegio Cervantes (Fig. 1).

La historia constructiva del conjunto de edificaciones que forman el monasterio es compleja y larga. Del Palacio de Don Fadrique solo es reconocible la Torre, construida en

1252. El continuo favor de la corona y las numerosas donaciones y rentas recibidas por la comunidad marcan las diferentes etapas de edificación, ampliación y reforma que configuran el monasterio durante un largo periodo de auge entre los siglos XIV y XVII.

En el siglo XIV con apoyo económico de la reina María de Molina se construye la primitiva iglesia y algunas zonas de convento. A este periodo pueden pertenecer algunos de los restos mudéjares que aún quedan. La iglesia fue profundamente remodelada o reconstruida en el siglo XV manteniendo la tipología gótico mudéjar de templo de una nave con techumbre de artesonado y presbiterio de dos tramos con ábside poligonal y bóvedas nervadas, situándose a los pies los coros alto y bajo. Las reformas continúan en el siglo siguiente con la construcción del artesonado de la nave. De 1575 datan los azulejos de la capilla mayor obra de Alonso García. El manierismo aparece de la mano del cantero Juan de Vandelvira y el carpintero Pedro de la Cueva que realizan las portadas del Confesionario y del Comulgatorio (1592). Vandelvira junto a Diego Coronado edifican la espadaña del templo a fines del siglo XVI.

Los años 20 del siglo XVII marcan una nueva etapa constructiva en el templo, que ahora se completa con un clasicista pórtico de acceso desde el compás (1622) y se redecora internamente con estucos y yeserías (1620), todo ello según las trazas de Juan de Oviedo y Miguel de Zumarrega. El zócalo de azulejos de la nave es de 1622 por Hernando de Valladares y el retablo mayor y los laterales de Juan Martínez Montañés y su obrador (1621-1626). Finalmente son también del XVII el artesonado del coro bajo, que sigue pautas manieristas sacadas de los tratados, y posiblemente, la renovación de la Capilla Mayor. Quedará así tras estas intervenciones configurada la iglesia conventual tal y como hoy la podemos ver.

En el resto del edificio se debe señalar el gran claustro situado a los pies de la Iglesia, y que, desde su posición central organiza los espacios de la Clausura. Está fechado en 1532 y es un ejemplo temprano del patio renacentista en Sevilla. A este claustro se abre el refectorio orientado en eje norte-sur al igual que la iglesia, que posee un importante zócalo de azulejos de cuenca del siglo XVI.

### II.3. El Colegio de las Becas.

El colegio de las becas fue fundado por los jesuitas en 1620 con el nombre del Colegio de la Concepción, aunque posteriormente el pueblo le aplicó la denominación de Becas Coloradas. Fue originalmente colegio seminario de teólogos, para con posterioridad pasar a convertirse en Tribunal de la Inquisición. Se destruyó en gran parte por la voladura de unos barriles de pólvora en 1823, aunque quedaron dependencias que permitieron el alojamiento de tropas.

Conforme a las citas que recogen descripciones sobre el mencionado edificio cabe referir como la Iglesia se construyó con planta oval, similar a la del Colegio de San Hermenegildo y al Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz.

Después de venderse en torno a los años 30 del XIX, el dueño derribó la iglesia y su portada, construyendo varias casas sobre el solar. A pesar de esta circunstancia aún es posible rastrear algunos elementos de las primitivas edificaciones en la crujía de fachada a C/ Jesús del Gran Poder, como unas habitaciones abovedadas y la posible presencia de la antigua Iglesia.

Su localización venía estableciéndose en la manzana delimitada por las calles Jesús del Gran Poder, Becas y Hombre de Piedra, mas bien en su extremo oriental, concordante por tanto con las edificaciones conservadas en esta área y que como ya hemos indicado, presentan ciertos restos que se han vinculado con el primitivo edificio del Colegio.

Los resultados de las excavaciones confirman esta ubicación estableciendo un área que no solo se restringe al extremo oriental, sino que las estructuras en su desarrollo soterrado alcanzan hasta el límite con el monasterio de Santa Clara, habiendo podido diferenciarse distintas dependencias adscritas al mencionado Colegio.

Veamos a continuación una descripción detallada entresacada de las fuentes consultadas<sup>6</sup>:

“Este edificio sacado de planta, fue el pensamiento del autor dejar la iglesia en medio; así es que su fachada principal está en medio de toda la obra, que consta a los lados de la referida portada, de dos cuerpos de viviendas; las bajas con ventanas, y las altas con balcones. Por la puerta principal se entra a un pequeño atrio cubierto, y luego se halla la puerta de la iglesia con un sencillo adorno de pilastras y cornisas corintias.

El templo medianamente grande era completamente redondo. Su alzado interior se dividía en dos órdenes. Sobre la cornisa del primer cuerpo tenía una tribuna continuada, con antepecho de barandas de hierros, y sobre la del segundo se levantaba la cúpula que remataba en una linterna de seis caras muy airosa y muy alta. En el testero frente de la puerta, sobre competente número de gradas se elevaba la capilla mayor o Presbiterio cercado de rejas, y en él, el retablo mayor de dos cuerpos de madera tallada pintada de encarnado y dorado, y en el centro del primer cuerpo la Imagen de la Pura Concepción, titular de esta iglesia, y a los lados S. José y S. Joaquín, todas tres de mano del escultor Pedro Roldán.

En los lados de la Iglesia había otros cuatro altares, dos a cada lado. Esta iglesia estuvo de uso y con todo su adorno hasta el año de 1826 o 1827(?) que los Jesuitas presuntos dueños de ella, recogieron todo cuanto tenía y la desalojaron. Durante el tiempo que ocupó este edificio el tribunal de la Inquisición, servía la iglesia para celebrar los que llamaba autillos públicos, que hubo muchos.

El edificio no estaba concluido; pero tenía dos buenos patios, con mucha distribución de oficinas, cuadras para estudios, dormitorios y cuartos para los directores y empleados. Por la parte de la izquierda, no concluida, tiene grandes

corrales. Cuando se trasladó a esta casa la inquisición, en uno de los patios hicieron la cárcel y prisiones con mucha ventilación y comodidad; y las viviendas las dividieron abriendo puertas en el costado derecho a la vecina calle, y formando casas separadas para los inquisidores y otros ministros. Así estuvo este edificio hasta la explosión del día de S. Antonio de 1.823, que es tan notoria y de que se habló en la noticia de las calles, por lo cual se arruinó mucha parte; mas con todo aún había capacidad para algunas compañías de tropa que después han estado alojadas; y últimamente se ha vendido, y el nuevo dueño ha derribado la iglesia y su portada y en el local ha construido varias casas de habitación.”

### III. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA BECAS 00/11.

La intervención arqueológica del solar de C/ Becas s/n, antiguo Cine Ideal, ha conllevado la documentación integral del sustrato arqueológico remanente en dicho espacio hasta agotar los niveles de origen antrópico. Los elementos primordiales que debían de contrastarse se vinculan conforme a los antecedentes expuestos con:

1/ Las referencias existentes sobre el Colegio de las Becas, su implantación espacial, recorrido histórico y morfología, mediante la detección y excavación de las estructuras soterradas, el estudio constructivo del conjunto edilicio, englobando las estructuras emergentes y relacionándolas con los episodios detectados bajo rasante y el análisis pormenorizado de los distintos elementos constructivos y referentes históricos para su conjunción en pro de la reconstrucción de los procesos históricos.

2/ Por otro lado y dado el grado de desconocimiento existente sobre el entorno inmediato se ha priorizado la investigación de los niveles infrayacentes para de este modo determinar el grado de implantación en época moderna, si se trata de una zona de carácter secundario con huertas o áreas de vertidos, así como los precedentes islámicos, especificando su naturaleza estructural o posicional.

3/ Influencia del marco geomorfológico en la ocupación espacial, por la especial relevancia de la cercana Alameda de Hércules, antiguo cauce posteriormente convertido en laguna, cuyo proceso de desecación ha de vincularse con la paulatina ocupación del sector. De modo que la propia toponimia antigua se hace eco de esta situación con el empleo, por ejemplo de la denominación de Calle de las Palmas, actual Jesús del Gran Poder, desde al menos 1506, pues como afirma Peraza en su Historia de Sevilla, “que de muchas que en ellas havia nacidas este nombre tomó, las quales yo vide cortadas al año de mil quinientos e treinta y cinco, y hechas trozos puestas en la calle donde los que ivan cansados se podían sentar”.

4/ Por otra parte cabría plantearse también la ya mencionada posible vinculación de nuestros terrenos con el límite Monasterio de Santa Clara, para determinar la presencia de estructuras, su naturaleza y posible funcionalidad o bien descartar cualquier relación.

Conforme a las cautelas patrimoniales de la carta de riesgo arqueológico de la ciudad de Sevilla, la parcela objeto del presente proyecto se sitúa en un área de Grado II, en el que se tipifica un tipo de intervención arqueológica consistente en Sondeos Arqueológicos que para un solar de más de 400 m<sup>2</sup> deben abarcar como mínimo una superficie de 75 m<sup>2</sup>, debiéndose agotar el registro arqueológico, el cual se presuponia, conforme a las intervenciones del entorno, alcanzaba hasta los -3 metros, si bien los resultados de unos sondeos geotécnicos previos indicaban la existencia de rellenos antrópicos hasta algo más de 6 metros, circunstancia que pudimos explicar constatando como algunas de las cimentaciones de las estructuras fundacionales del Colegio se introducían en los limos naturales basales más allá de los -4 metros.

De acuerdo con las anteriores pautas se estableció un área que si bien inicialmente se fijó en 15 x 5 metros, debió ser ampliada puesto que la masiva presencia de rellenos escasamente compactados en los niveles superiores condicionaban por razones de seguridad el acceso a los niveles inferiores. De este modo el área principal de intervención quedó definitivamente delimitada por un rectángulo de 17 x 5.50 metros, que se ubicaba aproximadamente en el centro del solar, a 23.42 metros de la fachada de C/ Becas y 14.57 m. de la medianera con el Monasterio de Santa Clara (Fig. 2 y Lám. I).



LÁM. I. Vista general del área de intervención principal, recorrida por el muro 77 del Colegio de las Becas (fase de 1620), con reformas posteriores del s. XVIII como el pilar de la u.e. 30 y muretes previos cortados de fines del s. XVI -a la izquierda de la imagen-.



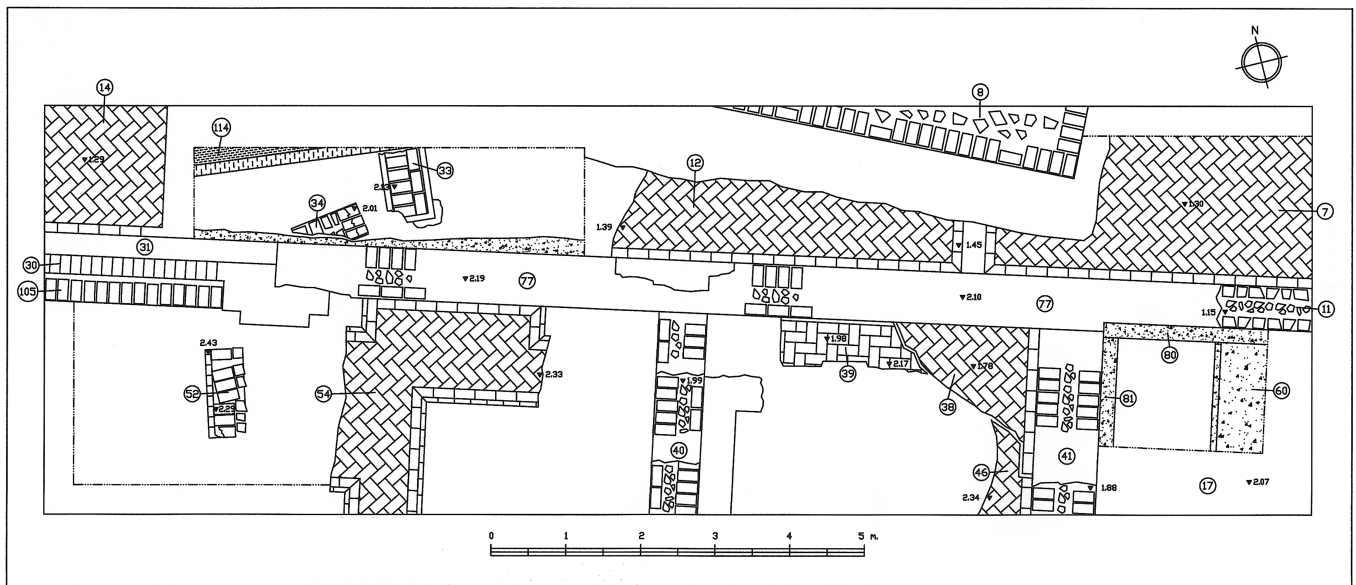


FIG. 2. Planta general acotada con indicación de las unidades estructurales localizadas en el área principal de intervención.

Con posterioridad y atendiendo a los resultados que iba suministrando la excavación decidimos abrir un nuevo sondeo para la valoración de las estructuras emergentes que restaban en el límite oriental de la parcela, para de este modo poder verificar la cronología de dichas estructuras y su relación con las fases constructivas detectadas en el área principal. Dicho sondeo se localizó en el ángulo suroriental del solar, dentro del habitáculo más meridional, y tenía unas dimensiones de 3 x 2 metros.

### III.1. Estudio arqueológico de las Fases.

La conjunción del análisis de las relaciones estratigráficas, con el estudio preliminar del material cerámico y la imbricación de ambos con los referentes históricos, nos ha permitido individualizar cinco grandes fases que aglutinan al conjunto de unidades que hemos podido analizar. Veamos a continuación la caracterización de cada una de ellas.

#### III.1.1. Fase del siglo XIX.

La conforman aquellas unidades más superficiales localizadas tanto en el área principal como en el sondeo de valoración de las estructuras emergentes. Se trata del muro 8 y su cimentación 10, del 107 y su zapata 108, del relleno 112, de la fosa 43 y su relleno 44 y de otras u.e. como la 3, 5, 101, 102, 103 y 104. Destacar entre las más significativas las unidades construidas números 8, 107 y 108 que se describen a continuación:

##### Unidad Estratigráfica 8.-

Construida. Muro con ladrillos dispuestos en hiladas heterogéneas que presentan por su cara externa disposición mayoritariamente a tizón con algunos ladrillos a soga intercalados a tramos. Ladrillos de 29 x 14.5 x 5.5 cm. Presenta juntas horizontales de 2 cm. y verticales de 0.5 cm. Posee orientación N-113°-E. Superficialmente presentaba un enfoscado basto.

##### Unidad Estratigráfica 107.-

Construida. Estructura muraria emergente que se dispone en extremo oriental de la parcela, recorriéndola en toda su extensión y con diversos vanos que dan acceso tanto a estancias como a la salida hacia la C/ Jesús del Gran Poder. Posee hiladas mayoritariamente a tizón con algunas en la que aparece intercalado algún ladrillo a soga. Ladrillo de 27.5 x 13.5 x 4 cm. Su orientación es N-15°- E. Posee una altura máxima conservada de 4.48 m. desde la actual superficie interior.

##### Unidad Estratigráfica 108.-

Construida. Zapata del muro 107 realizada con fábrica de ladrillos que presenta hiladas a tizón con alguna intercalada a soga, y también otras con ladrillos mayoritariamente a tizón y algún ejemplar a soga. Ladrillos de 27 x 13 x 4 cm. Orientación N-15°-E. Posee una altura máxima conservada de 0.93 m. apoyando directamente sobre la bóveda subterránea nº 111.

La reconstrucción histórica de la fase ha podido establecerse en función no solo de los restos arqueológicos sino también de la documentación de carácter histórica, documental y cartográfica que hemos podido recopilar.

Desde un punto de vista estrictamente arqueológico y tras la retirada de la losa de hormigón y el paquete de nivelación previo correspondiente a las instalaciones deportivas, pudimos documentar la existencia de una estructura de ladrillos con mortero de cal (u.e. 8) cimentada sobre una potente estructura de argamasa fuertemente cohesionada (u.e. 10) que desde los niveles superiores ha ido rompiendo las estructuras previas hasta prácticamente el fin de la estratigrafía de origen antrópico. Con ella cabe asociar un conjunto de fosas y rellenos de gran envergadura y extensión que ocupando la mayor parte del área excavada alcanzan de forma generalizada una cota que oscila entre -1.60 y -1.40 metros (u.e. 3, 5, 102, 103 y 104) además de algún caso puntual como el de la fosa nº 43

responsable de la rotura de las pavimentaciones números 38, 29 y 46.

El material arqueológico asociado no es ciertamente significativo, señalándose especialmente la abundancia en estas fosas de detritus constructivos como abundantes tejas, ladrillos, fragmentos de mortero, y fragmentos de botijas de aislamiento, en definitiva desechos constructivos, cuyo origen y naturaleza podemos vincular con los episodios históricos que se señalan para el devenir del Colegio de las Becas.

Efectivamente la destrucción de gran parte del colegio acaecida en 1823 y los derribos efectuados al venderse la propiedad y pasar a manos privadas, generaron una gran cantidad de escombros que como atestigua la evidencia arqueológica fueron depositados en la parte trasera del primitivo edificio. Ello explicaría la notable elevación de la cota observable no solo entre el nivel de la calle Becas (0.62 m. por debajo de la cota del solar) sino también entre este último y la cota de la calle Jesús del Gran Poder, aún más acentuado, con más de un metro de diferencia. Igualmente en ello estriba la razón de que a pesar de que se trata de rellenos realizados en el XIX, la preeminencia casi absoluta del material arqueológico es del XVIII, puesto que como hemos visto se corresponde con los restos de las primitivas estructuras del edificio de esa época.

El proceso constructivo al que nos referimos debió suponer la remodelación de la primera crujía –fachada a Gran Poder– en la que además se han perpetuado los posibles únicos restos emergentes del colegio, así como la construcción de nuevos elementos en el fondo de la manzana; estos serían no solo la potente estructura que hemos detectado en el sondeo central (u.e 8), sino también el muro emergente con diversos vanos que se dispone a todo lo largo del límite oriental de la parcela (u.e. 107), cuya vinculación morfológica en lo referente a técnica, cotas, tipología, etc, con la estructura nº 8 no presenta dudas, a pesar de que esta última presente diferente orientación. Nuestra percepción de que se trataría de dos ámbitos diferenciados funcionalmente justificaría dicha divergencia en la disposición.

A nuestro juicio el muro 107 representaría el cierre del espacio digamos habitacional en el que se convirtió esta parte del colegio (en la actualidad se correspondería con las parcelas con fachada a Gran Poder recientemente rehabilitadas y el cuadrante oriental de nuestro solar), siendo dicha estructura el límite hacia un espacio exterior que atendiendo a la información documental y cartográfica cabría relacionarlo con huertas; de hecho en los planos de 1868 y 1884 aparece grafiado con el nombre de Huerta de la Inquisición. Si ello es así la funcionalidad de la estructura detectada en el sondeo central habría que ponerla en relación con esto, con lo que cabría plantear la hipótesis de que se trate de una alberca o alguna otra instalación asociada a los usos antes señalados.

Desde el punto de vista cronológico la explosión de 1823 y la ruina del edificio del XVIII constatada arqueológicamente,

marcarían un hito que viene a plantear la década de los años 30 del s. XIX como el momento con el que podemos vincular esta fase constructiva.

La información planimétrica histórica de Sevilla ofrece una visión de la evolución del área en la que cabría señalar algunos elementos de interés, no solo relacionados con la presente fase, sino también muy posiblemente con la fase del siglo XVIII que veremos en el próximo apartado.

La situación que refleja el plano de Olavide de 1771, seguramente es heredera de una realidad urbanística que conforme a la documentación de la toponimia y el viario antiguo, cabe retrotraer algunas centurias mas, al menos en esta línea se ha utilizado por diferentes investigadores en el análisis histórico del urbanismo de época moderna e incluso anterior. En dicha representación de 1771 se aprecia claramente la manzana que delimita el Colegio de las Becas. Presenta fachada directamente a la Alameda, pues la primitiva calle Garbancera (actual Jesús del Gran Poder) aún no se había desarrollado hasta este extremo. Al otro lado el callejón de la Becas se prolonga hasta Hombre de Piedra entre las edificaciones de Santa Clara y el propio Colegio de Las Becas.

En 1832 sigue vigente la situación antes descrita, conforme a la representación de Arjona; siendo en 1848 (Plano de Sartorius) cuando se constata un proceso de ocupación de viario que provoca el cerramiento del Callejón de las Becas a la altura del colegio, estrangulando su enlace con Hombre de Piedra y señalándose el inicio de un proceso que se ha perpetuado hasta la actualidad. Sin embargo en esa fecha de 1848 todavía no se había producido la ocupación del área frontal a su fachada siendo todavía visible desde el Colegio de las Becas la Alameda de Hércules.

Será a partir de 1868 cuando se representen nuevas manzanas de edificaciones frente a la fachada del primitivo colegio, rotulándose a partir de ahora este espacio como Huerta de La Inquisición, lo cual es significativo de su evolución y cabría vincular con los mencionados episodios que relata González de León referentes a la voladura del edificio el día de San Antonio de 1823 y la gran destrucción que sufrieron sus construcciones.

### *III.1.2. Fase del siglo XVIII.*

Se corresponde con la primera fase detectada que posee un recorrido constructivo que se extiende por toda la superficie de la excavación arqueológica y también por toda la parcela según pudimos constatar durante los trabajos de seguimiento. Frente a la situación que mostraba la fase del XIX, con masivos rellenos y alguna estructura, en este momento constructivo se aprecia una ocupación principal con diferentes muros y pavimentaciones que delimitan distintas estancias, detectadas no solo en el área principal de intervención sino también en el sondeo de valoración de las estructuras emergentes. Reseñar las siguientes descripciones correspondientes a las unidades más significativas:

#### Unidad Estratigráfica 7.-

Construida. Pavimento en espiga con orla perimetral de losetas unidas por sus lados cortos. Losetas de 28 x 13 x 3 cm. Longitud máxima documentada de 4.36 m. y anchura máxima de 1.96 m.

#### Unidad Estratigráfica 11.-

Construida. Muro realizado con fragmentos de ladrillos de mediano tamaño en sus caras externas y relleno heterogéneo interior de cascotes y fragmentos de ladrillos. Posee enlucido y encalado por ambas caras. Fragmentos de ladrillos de +15 x 14 x 4 cm., con juntas horizontales de 2.5 cm y verticales de 0.5 cm. Posee orientación N-106°-E. Presenta una anchura de 0.58 m. y una longitud máxima conservada de 1.25 metros, aunque por las improntas estratigráficas ha podido asimilarse su recorrido con el de las u.e. 77 y 31, de la fase precedente y con una longitud total de 17 metros.

#### Unidad Estratigráfica 12.-

Construida. Pavimento de losetas en espiga con orla perimetral del mismo material unido por sus lados cortos. Losetas de 28 x 13 x 3 cm. Longitud máxima 4.69 m. y anchura máxima conservada de 1.13. Se encuentra fuertemente afectado por la fosa nº 9 correspondiente a la cimentación del muro 8.

#### Unidad Estratigráfica 30.-

Construida. Murete de refuerzo que conserva tres hiladas de ladrillos a tizón. La zapata inferior presenta en su cara externa fragmentos de ladrillos a tizón y relleno interior de cascotes y cal. En su extremo oriental posee un pilar con manchones que refuerzan la zona de contacto entre esta unidad y la u.e. 77 a la que se adosa. Ladrillos de +25 x 14 x 5 cm. Orientación N-106°-E. Anchura del muro 0.25 m., longitud 2.53 m. Longitud del pilar 1.93 m., anchura 0.56 m. (Lám. I).

#### Unidad Estratigráfica 40.-

Construida. Muro transversal a 11 que presenta en sus caras externas hiladas alternantes a sogá y a tizón, con relleno interior de fragmentos de ladrillos y cascotes. Ladrillos de 28 x 13.5 x 3.5 cm. Presenta una longitud máxima documentada de 2.70 m. y una anchura de 0.63 m. Su orientación es N-15°-E.

#### Unidad Estratigráfica 111.-

Conjunto estructural. Cámara abovedada subterránea colmatada en el siglo XX y que en lo que hemos podido documentar presenta planta rectangular, con una anchura de 7.45 metros y una longitud superior a los 20 metros. Originalmente mostraba cubierta con bóveda rebajada de ladrillos sostenida por arcos perpiaños posiblemente situados a tramos, si bien numerosas perforaciones y roturas provocadas para su relleno han provocado un escaso nivel de conservación de su cubierta. La altura máxima desde pavimento se ha podido fijar en torno a los 3.18 metros.

En el área principal de intervención la estructura muraria nº 11 reaprovecha una alineación anterior (u.e. 31 y 77) que con dirección este-oeste recorre todo el sondeo dividiéndolo

en dos mitades prácticamente iguales. Conservada únicamente en su extremo oriental, su trazado se establece por el citado reaprovechamiento, por sus huellas estratigráficas y por la disposición de los enlosados de la misma época. El extremo occidental de esta estructura 11 dispone para su refuerzo de la u.e. nº 30 que incorpora un pilar con machón en su cara meridional, ello obedece a que el muro sobre el que apoya (u.e. 31), presenta una resistencia menor que el resto del recorrido de la alineación previa, pues de una anchura de 0.70 (u.e. 77) pasa en este tramo a 0.30 metros (u.e. 31).

Transversal a la alineación marcada por la u.e. 11 se disponen otros tramos de muros que en su unión con la anterior vienen a conformar los espacios habitacionales de esta fase. De entre ellos debemos distinguir por un lado los conservados estructuralmente que se sitúan al sur, y por otro los que se deducen por la disposición de los pavimentos del norte. Entre los primeros se encuentran el muro 40 originario de esta fase, siendo además responsable de la rotura de estructuras previas del s. XVII, y el nº 41 que reaprovecha un muro preexistente. De otro lado, en la mitad norte, todos los casos se encuentran arrasados hasta su cimentación, situándose entre el pavimento 7 y 12, entre el 14 y 13/21 y posiblemente entre 12 y 13/21, este último con dudas puesto que la cimentación del s. XIX u.e. nº 10 ha afectado notablemente este sector, desfigurando su primitiva fisonomía. (Fig. 2).

Existe por tanto, una alineación principal (nº 11) con dirección este-oeste, que además coincide con la prolongación del muro sur del pasillo de acceso desde C/ Jesús del Gran Poder; dicha estructura enmarca a un lado y otro diferentes estancias que presentan pavimentaciones con distintos grados de conservación. Las situadas al norte (7, 12, 14 y 21) conservan al menos parcialmente superficie de losetas en espiga con orla perimetral, en el caso de la nº 21 reconocida por las improntas dejadas en la cama de preparación y por los escasos restos correspondientes a la u.e. 13. Al sur las afecciones de las fosas del XIX han sido considerables y el grado de conservación es bastante más precario, con un solo caso en el que ha persistido un fragmento de pavimentación original, el nº 38. En el ángulo sudeste la primitiva superficie se ha podido reconocer por su impronta estratigráfica (u.e. 15) y su correspondiente reflejo en el muro 11, con una línea final de enlucido que marca su contacto con la pavimentación desaparecida. (Fig. 3). En el cuadrante suroeste una serie de capas de amortización y preparación como las u.e. 91, 92, 94 y 95, dan paso a un característico nivel, con notables roturas de fosas posteriores, que presentaba numerosos restos de botijas y algún ejemplar "in situ" correspondiente a la típica capa de aislamiento de las superficies pavimentadas. Se extiende por todo el área enmarcada por los muros 40, 11 y 30, introduciéndose tanto en el perfil oeste como en el sur. De este modo quedarían conformadas al menos unas seis estancias, que se pueden agrupar en dos conjuntos de tres, el grupo septentrional con una cota superficial de pavimentos situada en torno a -1.30 m., y el conjunto meridional que presenta una referencia altimétrica media de -1.80 m., lo que supone una diferencia entre ambos ámbitos de 0.50 metros.

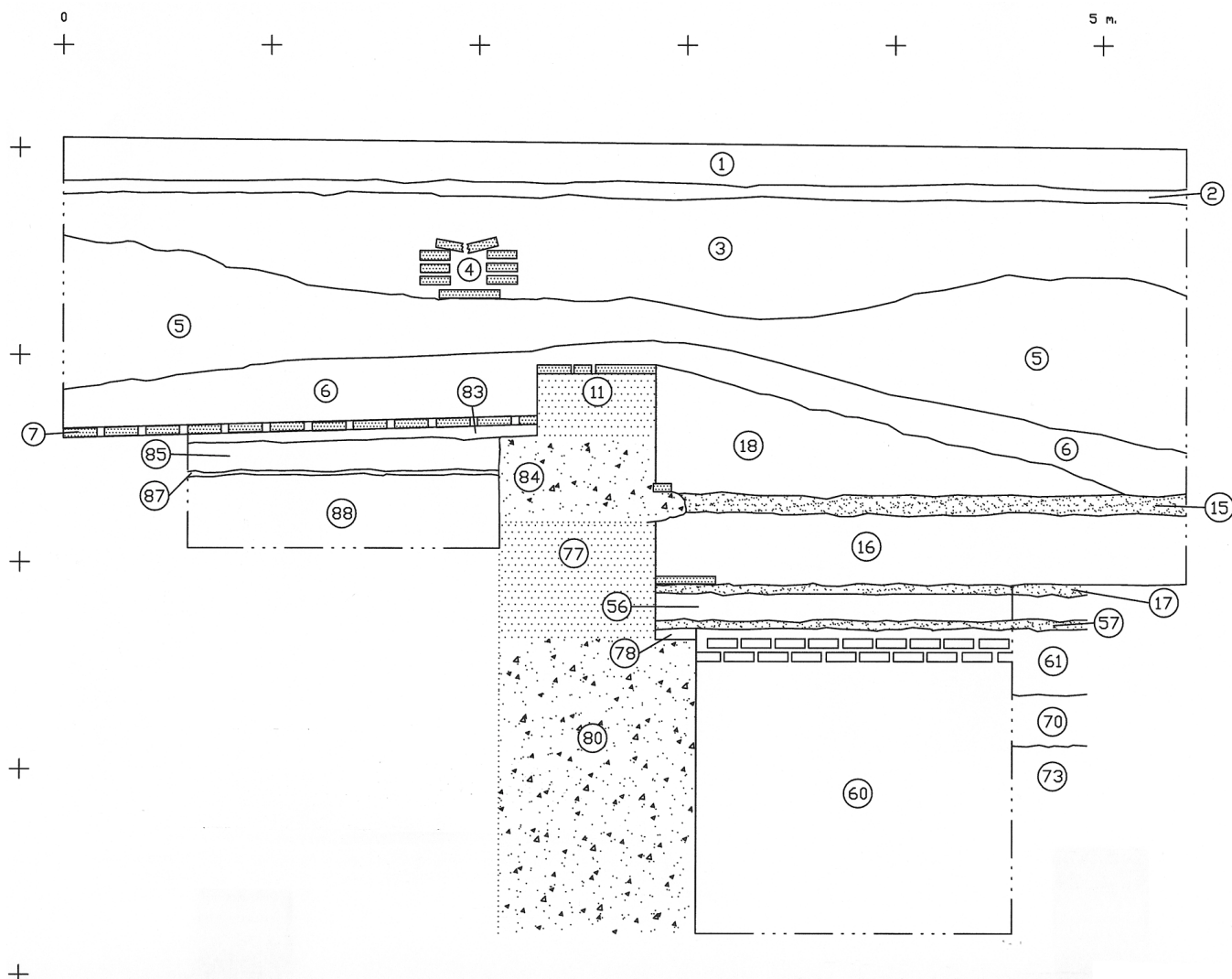


FIG. 3. Perfil estratigráfico oriental correspondiente al área principal de intervención.

De otra parte en el área del sondeo de valoración de las estructuras emergentes, se han detectado una serie de estructuras vinculables a esta fase. Se trata de dos muretes adosados (u.e. 109 y 110), al este de los cuales se dispone una pavimentación que prosigue bajo el perfil y cuya significativa cota superficial se corresponde exactamente con los -1.30 m. que presentan los pavimentos más altos del área del sondeo principal. Esta coincidencia no casual se refrenda al comparar la deposición estratigráfica e incluso la propia cota de arrasamiento del muro 109 establecida en torno a -1 m, al igual que en el caso de la u.e. n° 11. Junto a estas estructuras y también vinculable a esta fase hemos podido documentar una cámara subterránea abovedada (u.e. 111) que se dispone justo debajo del muro emergente 107, y que presentaba numerosas roturas por las que se había colmatado con basuras en la época de utilización del recinto por el Cine Ideal. Mostraba orientación norte-sur y en lo que hemos podido documentar, se constata una planta rectangular originalmente cubierta con bóveda de ladrillos con algún arco perpiño de refuerzo. Durante los trabajos de seguimiento arqueológico y una vez retirados los escombros que la rellenaban pudo investigarse su morfología completa dentro de la actual par-

cela, pues en su desarrollo meridional se adentraba en las parcelas colindantes.

Los contextos cerámicos asociados a la diferentes unidades de esta fase constructiva permiten la fijación de una datación correspondiente a un siglo XVIII genérico, con alguna unidad que presenta un repertorio cerámico concretable en torno al segundo tercio de la mencionada centuria.

A nivel espacial cabe reseñar como la presente fase presenta un significativo cambio respecto de la precedente, manifestado fundamentalmente en una mayor compartimentación del espacio, que se señala en el caso que nos ocupa por la desaparición del patio ajardinado del primitivo colegio, que ahora se fragmenta y pasa a dividirse en al menos dos habitaciones. Estas circunstancias constatadas en la excavación no divergen de lo descrito por González de León que relata como: "... cuando se trasladó a esta casa la Inquisición, en uno de los patios hicieron la cárcel y prisiones con mucha ventilación y comodidad y las viviendas las dividieron abriendo puertas en el costado derecho a la vecina calle y formando casas separadas para los inquisidores y otros ministros."

Si ello es así y entendemos que es una hipótesis verosímil, el impulso constructivo que supone esta fase cabría relacionarlo con estos episodios, siendo por tanto responsables de esta restructuración del edificio los ocupantes de la Inquisición que en estas fechas debieron instalarse en el antiguo colegio jesuita. La expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 no es discordante con ello, al igual que las referencias toponímicas sobre el viario antiguo, pues al menos desde finales del XVIII a la calle Becas se le conoce con el nombre de Inquisición Nueva, por haberse instalado allí el citado tribunal.

### III.1.3. Fase fundacional del Colegio de las Becas: 1620.

El análisis del conjunto de relaciones estratigráficas como soporte fundamental de la asociación de estructuras y rellenos ha permitido la individualización de esta fase, que deposicionalmente supone la fijación de los parámetros estructurales que como hemos visto anteriormente son reaprovechados con posterioridad. (Fig. 4). Destacar la presencia de las siguientes unidades construidas:

#### Unidad Estratigráfica 41.-

Construida. Muro de ladrillos con hiladas alternantes a soga y tizón con relleno interior de fragmentos de ladrillos y cascotes. Originalmente mostraba enlucido en sus dos caras si bien solo se ha conservado en el lateral occidental. Ladrillos de 28.5 x 14 x 4.5 cm. Longitud máxima documentada de 2.48 m. y anchura de 0.86 metros. Presenta orientación N-15°-E.

#### Unidad Estratigráfica 46/54.-

Construida. Pavimento en espiga con orla perimetral de losetas unidas por sus lados cortos. Se asocia a un patio ajardinado con arriates enmarcados por alisares con motivos vegetales en azul sobre fondo blanco. (Lám. II). La pavimentación aparece enmarcada por el norte y este por los muros 77 y 41. Se han conservado restos de cinco pequeños arriates adosados a las paredes y dos grandes espacios centrales de forma cuadrangular. Durante la fase de seguimiento y aunque mostraba numerosas afecciones posteriores se pudo reconstruir la morfología y dimensiones totales de este primitivo espacio.

#### Unidad Estratigráfica 77.-

Construida. Muro, alternan en sus caras externas hiladas a soga y a tizón que interiormente muestran relleno de ladrillos y fragmentos de ladrillos. Presenta enlucido fino por su cara sur, mientras que por el norte muestra restos de enfoscado tosco sin huella alguna de enlucido. En todo su recorrido el tratamiento superficial es encalado (blanquecino), si bien en el extremo oriental, donde la cota de pavimento es más alta, se constata una fase más antigua en rojo sobre la que se superpone la blanquecina. Estas evidencias atestiguan la diferenciación de dos espacios, el uno más bajo y exterior, el otro más alto y con dos fases, a nuestro juicio interior. Por otro lado y también en esta estructura 77, se observa igualmente en su extremo oriental, una fase de reestructuración que supone la construcción de un nuevo enlosado, el cual

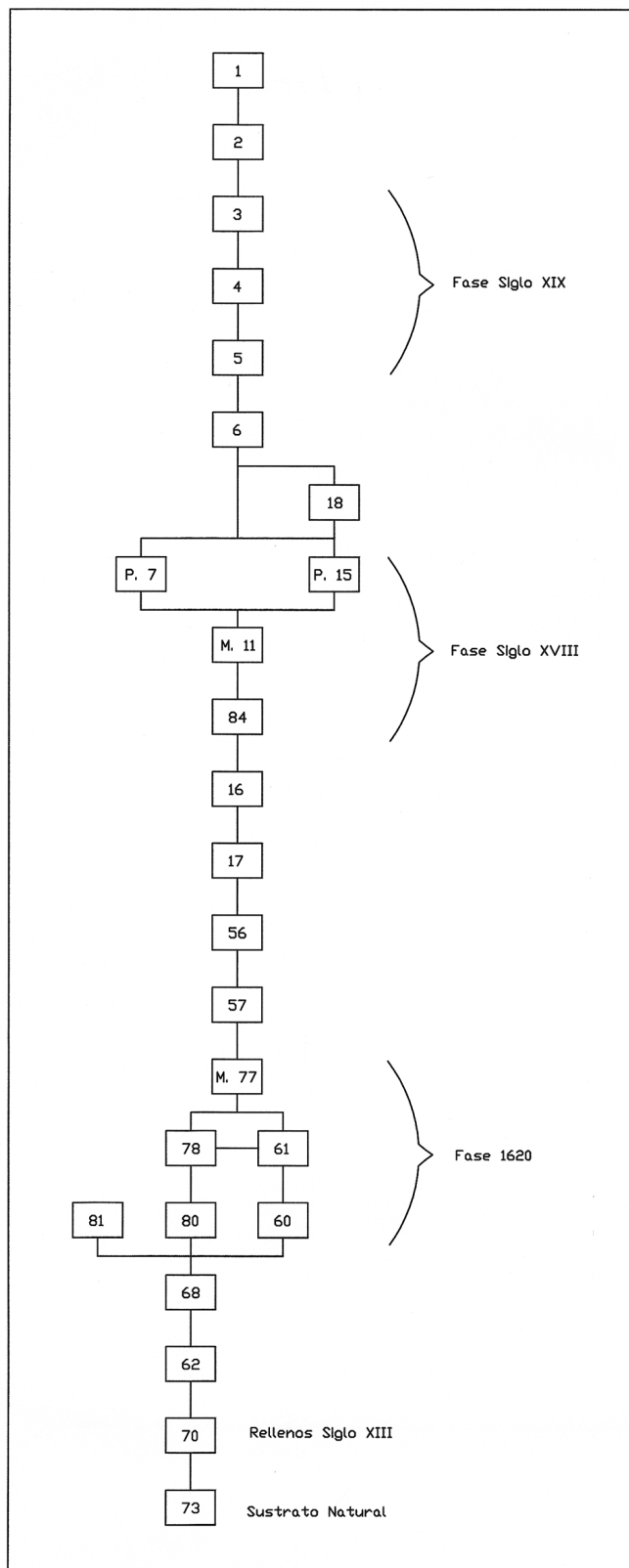


FIG. 4. Diagrama del conjunto de relaciones estratigráficas.

no se ha conservado pero se puede rastrear por la huella del zócalo encalado y los restos del relleno de cimentación del citado pavimento adheridos al muro; se situaría entre las unidades 17 y 15, y posiblemente sea correlacionable con el número 39 situado más a occidente. (Fig. 3).



LÁM. II. Sector central, pavimento de losetas en espiga con arriates delimitados por alisares, perteneciente a uno de los patios del Colegio de las Becas.

El área principal de intervención aparece vertebrada por la estructura muraria nº 77 que con dirección este-oeste recorre todo el corte arqueológico, en el extremo occidental su estrechamiento –de 0.70 pasa a 0.30 m. de anchura- da lugar a la individualización de una nueva unidad (u.e. 31). Al sur de este muro 77 se disponen otras estructuras que conforman dos espacios distinguibles funcionalmente. (Fig. 2).

En el ángulo sureste nos encontramos con el muro 41, perpendicular a 77, que junto a este último delimitan un espacio primitivamente pavimentado con losetas en espiga y orla perimetral, del que tan solo ha llegado a nuestros días la cama de dicha pavimentación (u.e 17), con las huellas impresas de las losetas desaparecidas. Este espacio, a nuestro juicio interior, presentaba restos de revestimientos con una fase superficial de color blanquecino y otra más antigua en rojo. Prosigue tanto hacia el sur como al este, siendo notoria su intensa utilización puesto que se documenta una subfase posterior, en la que a unos 15 cm. se dispondría un nuevo pavimento actualmente desaparecido -debido a los rellenos previos a la edificación del pavimento del s. XVIII (u.e. 15)- y reconocido por la huella inferior de su enlucido y la impronta dejada por su cimentación en el muro 77.

De otra parte y también en la mitad sur, se delimita un amplio espacio pavimentado, aunque con significativas destrucciones de las unidades tanto de la fase del s. XVIII como del s. XIX. Sin embargo se puede reconstruir su fisonomía individualizándose un notable patio ajardinado con pavimentación de losetas y arriates delimitados por alisares

con motivos vegetales en azul sobre blanco. La fábrica de la pavimentación (u.e 54 y u.e 46) presenta gran calidad en cuanto a los materiales, con losetas muy homogéneas y una cuidada técnica constructiva que se aprecia en la perfecta disposición y el finísimo llagueado. Conforme a los elementos que se han conservado se trata de un espacio cuadrangular con pequeños arriates perimetrales y cuatro amplios espacios centrales, simétricos y que dejan tanto interior como exteriormente pasillos para su circulación. Esta constatación arqueológica puede relacionarse con las descripciones históricas ya mencionadas, que señalan la existencia de dos buenos patios que distribuyen oficinas y cuartos del Colegio de las Becas, primitiva edificación con la que sin duda podemos relacionar estas estructuras, no solo por las anteriores referencias sino también por la concordancia entre los materiales arqueológicos de los niveles de cimentación y la fecha de fundación del edificio establecida en 1620.

De otro lado y atendiendo a la caracterización de las estructuras de cimentación de esta fase, se han suscitado algunas cuestiones sobre su naturaleza y significación en el contexto espacial en el que nos desenvolvemos. Efectivamente en todos los casos (u.e. 60, 80 y 81) se trata de sólidas construcciones a base de un mortero de cal y arena con algunos cascotes, que en lo documentado profundizan más allá de los -4 metros socavando los niveles naturales de limos (u.e 73) y si atendemos a los resultados de los sondeos geotécnicos previos -que posiblemente dieran con una de ellas-, alcanzarían hasta los -6.20 metros. Desde nuestro punto de vista y en atención a las características geológicas del área, es decir a la cercana presen-

cia de la laguna de la Alameda, se haría necesaria una potente cimentación que evitase los peligros de un área en proceso de estabilización y aún sometida a incidencias derivadas de la dinámica fluvial como inundaciones o aluvionadas, que la documentación histórica a señalado hasta época muy reciente. Todo ello supone un notable esfuerzo constructivo (sobre todo si se tiene presente que las escasas estructuras previas, eso sí, de entidad menor no van más allá de los -3 metros) que es ilustrativo de un cuidado diseño y un certero cálculo estructural, que responden a una buena planificación proyectual, como es la que correspondería a un edificio como el Colegio de las Becas, en el que incluso tuvo cabida el ritual de la fundación, como así lo atestigua la localización de la piedra fundacional que veremos más adelante.

#### *III.1.4. Fase prefundacional de fines del siglo XVI.*

Fase de escasa entidad edificatoria y deficiente notoriedad que supone la primera ocupación constructiva de la parcela, estando representada por tres estructuras débilmente conservadas por los seccionamientos posteriores. Se trata de las unidades nº 33, 34 y 52 con las características que siguen a continuación. (Fig. 2).

##### *Unidad Estratigráfica 33.-*

Construida. Muro con hiladas alternantes a sogá y tizón. Cada hilada presenta en una cara ladrillos a sogá y en la opuesta a tizón. Posee orientación N-3º-E, con ladrillos de 30 x 15 x 5 cm., juntas verticales de 1 cm. y horizontales de 4 cm. Su longitud máxima es de 0.93 m. y posee una anchura de 0.46 m.

##### *Unidad Estratigráfica 34.-*

Construida. Muro cortado en cuña por la estructura 77. Presenta dos hiladas conservadas, la inferior a tizón la superior a sogá. Ladrillo de +25 x 14 x 4 cm, con juntas verticales de 2 cm. y horizontales de 3 cm. Posee una longitud máxima de 0.93 y una anchura de 0.45 m. Su orientación es N-81º-E.

##### *Unidad Estratigráfica 52.-*

Construida. Muro de ladrillos con hiladas alternantes a sogá y a tizón. Su cara oeste se presenta perfectamente alineada, mientras que la oriental muestra irregularidades debidas a las afecciones de elementos posteriores. Presenta un módulo de ladrillos de 28 x 14.5 x 4.5 cm., su orientación es N-11º-E, posee una longitud máxima de 1.41 m. y una anchura de 0.53 m.

Deposicionalmente estas tres unidades presentan la común característica de apoyar sobre una capa de preparación y compactación (u.e. 64 y 96) que supone la anulación de los anteriores vertidos de época almohade y por ende el cambio de uso de la zona. Los materiales arqueológicos que se asocian a los niveles de cimentación permiten barajar una fecha de fines del siglo XVI. Funcionalmente es comprometido plantear alguna hipótesis puesto que las evidencias conservadas son escasas, sin embargo teniendo en cuenta su cronología y el contexto espacial en el que nos encontramos no es descartable una asociación con los cercanos terrenos de San-

ta Clara, quizás como elementos de carácter secundario vinculados a algún tipo de explotación hortofrutícola o artesanal; en cualquier caso no parece que puedan corresponderse con estancias habitacionales.

#### *III.1.5. Inicios de la ocupación antrópica.*

No se trata en este caso de una fase constructiva en sí, sino de todo lo contrario, es decir de la ausencia de elementos edificados. Su individualización obedece a la presencia de una serie de unidades deposicionales previas a época moderna, momento en el que como hemos visto más arriba aparecen las primeras estructuras arqueológicas. Se corresponde con las u.e 65 o 76 caracterizadas por la abundante presencia de material arqueológico, con fragmentos cerámicos, restos óseos de animales y carbonilla, que rellenan fosas abiertas en los limos naturales precedentes (u.e 73) y que se vinculan con situaciones de vertidos generalizados.

Del análisis del material arqueológico cabe deducir una cronología correspondiente al siglo XIII, con un repertorio de formas y tipos decorativos vinculables a época almohade, y presencia tanto de menaje de cocina y vajillas de almacenamiento como de vajilla de mesa con el significativo ejemplar de jarrita de paredes finas, borde indiferenciado, cuello recto, cuerpo lenticular carenado, repie anular y cuatro asas perteneciente a la u.d. 76.

Para época islámica y como ya se ha indicado en el correspondiente apartado, la visión historiográfica que se posee sobre esta área de la ciudad es fragmentaria, derivada de fuentes ya sea arqueológicas o documentales que proporcionan datos más bien escuetos. A pesar de ello la percepción que se tiene presenta un panorama en el que lo que resalta es la presencia de un espacio abierto, semirural, con posibles núcleos muy concentrados de estructuras notables (palacios), sin embargo, son necesarios más apoyos arqueológicos que paulatinamente vayan contrastando este vacío y/o delimitando ámbitos ocupados, circunscribiendo por tanto la problemática planteada.

La detección en la excavación de niveles de vertidos del siglo XIII, acercan la cuestión, fijando un área en vías de consolidación del medio, en la que posiblemente los procesos de deposición fluvial todavía están presentes, a tenor de unidades como la u.e. 71 caracterizada por la exclusiva presencia de arenas de origen natural. Ello indica que no existe una total ausencia de actividad en el entorno de esta área y que estos detritus que contenían restos de comida (restos óseos animales), carbonilla y vajilla cerámica fragmentada deben asociarse a una ocupación próxima, que si atendemos a la información documental cabría polarizar en la cercana área de la torre de don Fadrique construida en 1252 y perteneciente al conjunto palaciego del citado personaje que al caer en desgracia pasó a manos de las monjas clarisas en 1289. Si como parece fueron las llamadas "huertas del moro Alfíl" las que se donaron a Don Fadrique<sup>7</sup>, no es descartable una ocupación cristiana de antiguas casas islámicas asociadas a esas huertas, a semejanza de lo ocurrido en otros casos constatados para el resto de la ciudad de Sevilla. Ello de

alguna manera vendría a explicar la aparición de los niveles de detritus localizados en nuestra excavación, en un área marginal pero cercana a la torre de Don Fadrique. Sin embargo la contrastación de estos extremos necesitaría de la excavación del sector principal, entorno a la mencionada torre, para de este modo verificar las dataciones fundacionales y los probables precedentes.

#### IV. LA SEGUNDA FASE DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.

La segunda fase de los trabajos arqueológicos efectuados en la presente parcela de calle Becas, conllevó el control y la supervisión de los movimientos de tierras que se incluían en el correspondiente proyecto de obra. De este modo pudimos, conforme a los objetivos marcados inicialmente, acometer el análisis y en buena medida la restitución de los diferentes espacios en sincronía que la fase previa de excavación ya vislumbraba, ahora ampliados y concretados conforme a las correspondientes delimitaciones de los conjuntos constructivos, no sin salvar numerosos obstáculos derivados del grado de conservación de cada sector y de las estructuras en particular.

Veamos inicialmente una descripción de aquellas unidades más representativas, para a continuación plantear la restitución de los distintos ámbitos mediante el análisis de los diferentes conjuntos constructivos por fases, conforme a las pautas que quedaron fijadas en la fase de excavación anterior.

##### IV.1. Unidades estratigráficas.

Se exponen a continuación aquellas unidades a las que nos referiremos más abajo al analizar su asociación con cada una de las fases individualizadas. El conjunto total se recoge en el informe correspondiente a esta fase de la intervención arqueológica<sup>8</sup>.

###### Unidad Estratigráfica 117.-

Construida. Cimentación que se localiza en el sector oriental del solar atravesándolo en dirección N-S. Se encuentra realizada a base de un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos de carácter muy compacto. Posee una longitud máxima de 34,55, una anchura de 1,35 y una altura de unos 2 m. Se adscribe a la fase inicial del colegio sobre la que apoya la posterior u.e. nº 116 cuya alineación se perpetua en un quiebro que muestra la medianera meridional.

###### Unidad Estratigráfica 119.-

Construida. Cimentación que se localiza en el sector meridional del solar, atravesándolo en dirección E-W, conectando en ángulo de 90° con la u.e. 40. Se encuentra realizada a base de un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos de carácter muy compacto. Posee una longitud máxima de 11,22 y una anchura de 0,90 m.

###### Unidad Estratigráfica 122.-

Construida. Cimentación que se localiza en el sector occidental del solar, atravesándolo en dirección N-S. Se encuen-

tra realizada a base de un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos de carácter muy compacto. Posee una longitud máxima de 36 y una anchura de 0,70 m. Se adscribe a la fase inicial del colegio correspondiéndose con el muro de cierre occidental del conjunto. Su proyección hacia el sur posee su reflejo en un quiebro observable en la medianera meridional.

###### Unidad Estratigráfica 124.-

Construida. Cimentación que se localiza en el sector meridional del solar, desarrollándose en dirección N-S, se halla cortada por la u.e. 119 y afectada en su desarrollo hacia el norte por fosas del s. XIX. Se encuentra realizada a base de un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos de carácter muy compacto. Posee una longitud máxima documentada de 5 m. y una anchura de 0,60 m. Pertenece a la fase del s. XVII y en su proyección hacia el norte entestaría con la u.e. 77, conformando el límite occidental del llamado patio ajardinado.

###### Unidad Estratigráfica 126.-

Construida. Muro que se localiza en el ángulo SW del solar, con una dirección E-W, quedando reflejado en el perfil occidental. Presenta un aparejo a soga y tizón de carácter irregular, trabado con argamasa de mediana calidad que rellena llagas de 0,02 m, con un módulo de 0,29 x 0,14 x 0,04 m. Posee una longitud máxima de 1,50 m., una anchura de 0,50 y una altura de 1,29 m. Se adscribe a la fase del s. XIX.

###### Unidad Estratigráfica 128.-

Construida. Pozo que se localiza en el sector SW del solar, quedando reflejado en dicho perfil. De sección troncocónica se encuentra realizado a base de ladrillos macizos dispuestos mayoritariamente a tizón. Presenta un diámetro medio de 0,47 m. y una altura documentada de 1,40 m.

###### Unidad Estratigráfica 129.-

Construida. Estructura compuesta por canalizaciones interiores enmarcadas por muretes perimetrales localizada en el sector septentrional del solar, desarrollándose con dirección E - W. Presenta un aparejo de hiladas alternantes a soga y tizón, con un módulo de 0,30 x 0,14 x 0,04 m. Posee una longitud máxima de 5,70 m., una anchura de 0,75 y una altura de 0,70 m. Se trata de una estructura hidráulica con una canalización principal longitudinal con la que conectan otras secundarias, vinculable a la fase del siglo XIX.

###### Unidad Estratigráfica 136.-

Construida. Cimentación que se localiza en el sector occidental del solar, desarrollándose en dirección N-S, a partir de la u.e. 77 hasta la 138. Se encuentra realizada a base de un mortero muy compacto de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos. Posee una longitud máxima de 15,85 m., una anchura de 0,90 m. y una altura de 1,80 m. Pertenece a la fase inicial del colegio, con perduración en el siglo XVIII.

###### Unidad Estratigráfica 138.-

Construida. Cimentación localizada en el sector septentrional del solar que se desarrolla en dirección E. - W. Presenta un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos



de carácter muy compacto. Pose una longitud máxima de 40 m., una anchura de 0.90 y una altura de 1.85 m. Se trata de una estructura que conectando con la u.e. 122 actúa como muro de cierre septentrional del primitivo edificio del colegio de las Becas.

#### Unidad Estratigráfica 140.-

Construida. Cimentación localizada en el sector septentrional del solar, desarrollándose en una dirección N. – S.; paralela a la u.e. 136 se encuentra realizada a base de un mortero muy compacto de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos. Pose una longitud máxima de 12.70 m., una anchura de 0.70 m. y una altura de 1.70 m.

#### Unidad Estratigráfica 143.-

Construida. Cimentación que se localiza en el sector centro/septentrional del solar, desarrollándose en dirección N.– S., paralela a la u.e. 140. Se encuentra realizada a base de un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos. Pose una longitud máxima de 15.54 m., una anchura de 0.70 y una altura de 1.70 m.

#### Unidad Estratigráfica 145.-

Construida. Cimentación que se localiza en el sector centro/septentrional del solar, atravesándolo en dirección E–W. Se desarrolla entre las cimentaciones longitudinales nº 117 y 136. Se encuentra realizada a base de un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos. Pose una longitud máxima de 10.84 m., una anchura de 0.66 y una altura de 0.80 m. Cimentación de la fase del XVII vinculable a la compartimentación del espacio conformado por las u.e. 117, 136, 138 y 77.

#### Unidad Estratigráfica 147.-

Construida. Cimentación también localizada en el sector centro/septentrional con una dirección E. – W. Se encuentra realizada a base de un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos de carácter muy compacto. Posee una longitud máxima de 10.83 m., una anchura de 0.68 y una altura de 0.75 m. Supone una compartimentación del espacio en la fase del XVIII, siendo correlacionable con la unidad 143.

#### Unidad Estratigráfica 149.-

Construida. Cimentación localizada en el sector central del solar, atravesándolo con dirección E. – W. Se encuentra realizada a base de un mortero de cal y fragmentos de cascotes y ladrillos, disponiéndose en sus extremos dos potentes cimentaciones a modo de pilotes que se corresponden con las u.e. 154 y 155. Presenta una longitud máxima de 5 m., una anchura de 0.66 m. y una altura de 0.90 m.

#### Unidad Estratigráfica 157.-

Construida. Basamento cuadrangular bajo la plataforma u.e. 8. Se encuentra realizado a base de un potente mortero de cal, fragmentos de cascotes y ladrillos. Posee una longitud máxima de 6.97 m., una anchura de 6.86 y una altura de 2.90 m. Se trata de un potente basamento sustentador de la estructura nº 8 (posiblemente restos de un aljibe) adscrito a la fase del s. XIX.

#### Unidad Estratigráfica 177.-

Construida. Cimentación que se localiza en el sector oriental del solar, paralela a la u.e. 162, con un desarrollo longitudinal N–S y realizada con un conglomerado de argamasa y fragmentos de cascotes y ladrillos. Pose una longitud máxima de 2.39 m., una anchura de 0.80 y una altura de 1.60 m. Cimentación que pertenece a la fase inicial del colegio (s. XVII) y que en su proyección sur aparece seccionada por la construcción de la cámara abovedada (u.e. 111).

#### Unidad Estratigráfica 182.-

Construida. Tragaluz localizado en el muro occidental de la cámara abovedada, que en su conjunto se adscribe a la fase del siglo XVIII.

#### Unidad Estratigráfica 185.-

Construida. Muro localizado en la franja occidental del solar. Se desarrolla transversalmente con una dirección E–W. Se encuentra realizado con un aparejo consistente en hiladas alternantes a soga y tizón con un módulo de 0.30 x 0.14 x 0.04 m. El muro muestra argamasa de mediana calidad que rellena llagas de 0.03 m. Posee una longitud máxima documentada de 4 m., con una anchura de 0.60 y una altura de 3.50 m. Se trata del muro meridional que da cobertura a otra cámara subterránea localizada en la franja oeste de la parcela.

#### Unidad Estratigráfica 207/246.-

Construida. Cimentación transversal que se localiza en el sector meridional del solar, con una dirección E–W. Se encuentra realizada con un mortero muy compacto, con algunos fragmentos de ladrillos y cascotes entremezclados. Muestra una longitud máxima de 21.44 m., con una anchura de 0.80 y una altura de 2.10 m. Se adscribe a la fase inicial del colegio y en su tramo central sirve de límite meridional al patio ajardinado.

#### Unidad Estratigráfica 210.-

Construida. Tramo de muro localizado en la franja occidental que presenta un aparejo de hiladas alternantes a soga y tizón, trabado con argamasa de mediana calidad que rellena llagas de 0.03 m. La longitud máxima documentada es de 2 m., con una anchura de 0.60 y una altura de 3.30 m. Se trata de una estructura que se une en ángulo recto con la u.e. 185, vinculándose a la cámara subterránea localizada en este sector de la intervención. En su proyección hacia el sur posiblemente conectaría con dos tramos de muros equidistantes y paralelos a la u.e. 212 que se ubican en el cuadrante suroeste de la parcela. Se adscribe a la fase del s. XVIII.

## IV.2. Análisis de los conjuntos constructivos por fases.

Conforme a la reconstrucción de la evolución histórica de esta parcela y los diferentes hitos que fueron fijados durante la fase de excavación -y han sido corroborados en la posterior etapa de los trabajos arqueológicos- el estudio de las distintas estructuras exhumadas ha permitido la restitución de los primitivos espacios conformantes de cada una de las fases que se han podido analizar, esto es la más reciente del siglo XIX, la correspondiente a las remodelaciones del siglo

XVIII y la que hemos denominado fase fundacional del colegio o fase del siglo XVII. De las previas por su propia naturaleza y las cotas máximas de afección de los rebajes no se ha identificado elemento alguno. (Fig. 5).

En la **fase del siglo XIX** persisten los elementos emergentes que se situaban en la franja oriental de la parcela y que marcaban claramente un cierre del espacio edificado, al occidente del cual se emplazaban unos terrenos de huertas con los que debemos asociar las escasas estructuras detectadas.

Aunque las evidencias no han sido muy claras seguimos pensando que la potente estructura de cimentación (u.e 8 y 157) que se sitúa en el centro de la parcela debe relacionarse con algún elemento hidráulico, posiblemente un aljibe. De él parte la cimentación 149 también de esta fase y cuya funcionalidad cabría asociar con la unidad 8/157. La estructura 129 presenta diversas canalizaciones e intersecciones interiores igualmente vinculable a usos hidráulicos, mientras que el muro 126 y el pozo ciego 128 débilmente conservados, mas bien deben corresponderse con alguna estancia situada en este vértice suroeste de la parcela. En cualquier caso el resto del área aparece desocupada y con potentes rellenos correspondientes a la destrucción del colegio, que daban paso a los niveles de utilización como huertas, en gran parte lim-

piados seguramente en las nivelaciones previas a la instalación del antiguo cine.

La **fase del siglo XVIII**, como ya se indicó, supone un proceso de compartimentación de espacios derivada de una modificación de los usos que puede vincularse con la ocupación del antiguo colegio por la Inquisición.

Determinadas estructuras perpetúan su uso de la fase del XVII, tal es el caso de los muros 122, 138 o 136, mientras que las de nueva implantación segmentan anteriores ámbitos habitacionales, como las u.e. 40 y 119 que parten prácticamente por la mitad el patio ajardinado o las u.e. 143 y 147 que convierten en cuatro lo que en la fase del XVII tan solo eran dos ámbitos habitacionales. De otra parte se produce un proceso de ampliación del espacio antes edificado superándose los límites del antiguo Colegio, pues éste tenía su vértice de cierre noroccidental a 7 metros de la actual fachada de calle Becas y a 12.50 m. del Monasterio de Santa Clara, siendo ambas franjas ocupadas en la fase de XVIII. De este modo se explica la presencia en antiguas representaciones cartográficas de una prolongación del Callejón de las Becas hasta la calle Hombre de Piedra, que discurría entre el Colegio y el Monasterio.

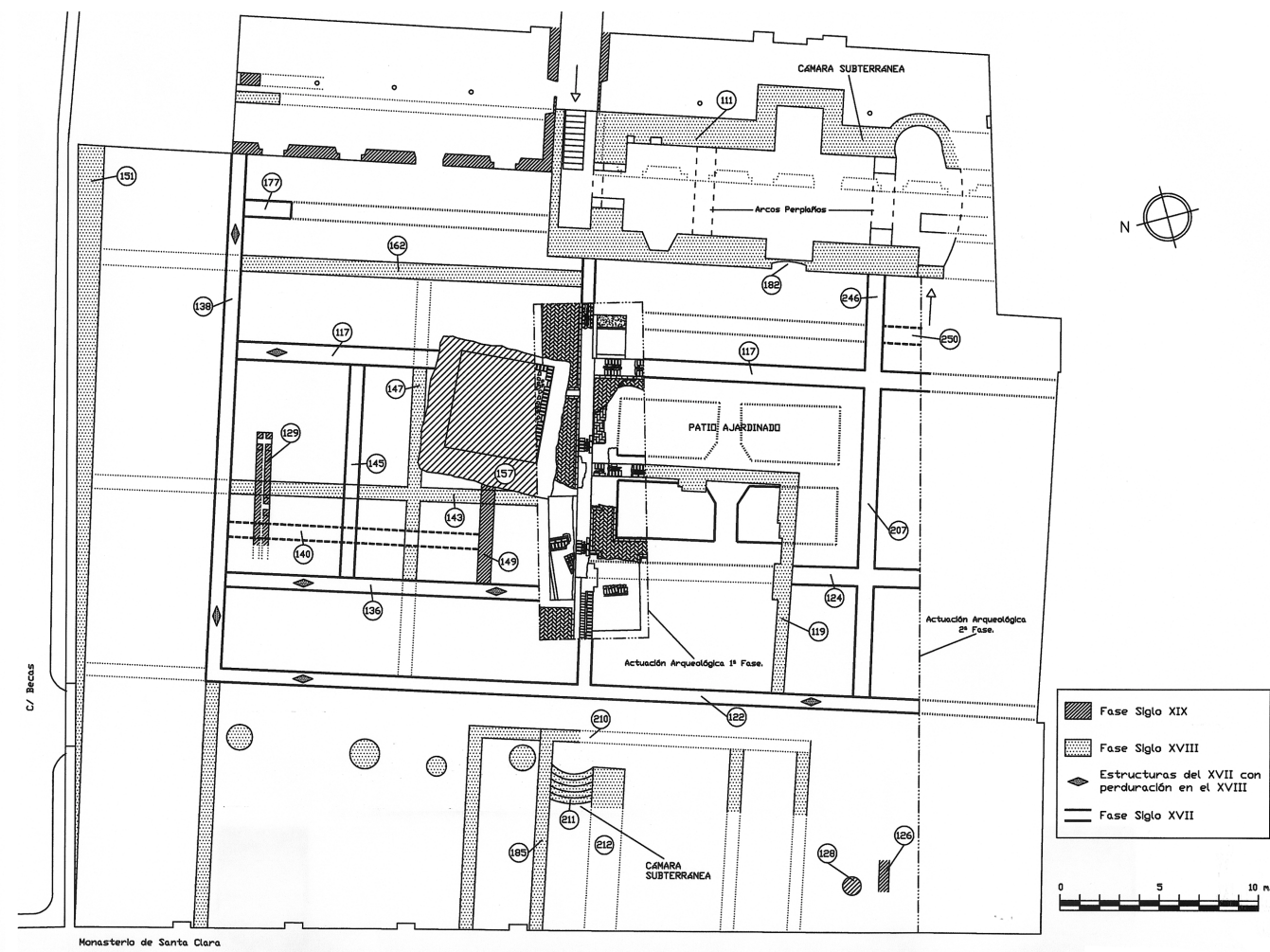


FIG. 5. Planta general del conjunto de estructuras localizadas en la parcela de calle Becas s/n.

Por otro lado esta fase supone la construcción de dos cámaras subterráneas abovedadas que teniendo presente los posibles responsables de esta reedificación, bien podrían relacionarse con la cárcel y prisiones a las que alude González de León, al referir el traslado de la Inquisición al antiguo Colegio. La más contundente se sitúa en el cuadrante sureste de la parcela, presenta planta rectangular con dos pequeñas estancias laterales adosadas, una cuadrada y otra circular que distorsionan la linealidad de este frente. Posee una longitud máxima documentada de 20.82 metros y una anchura de 7.45 metros. Los muros son de ladrillos cohesionados con un potente mortero de cal, poseen una anchura de 1.50 m. y presentan un fuerte revestimiento de cal, la cubierta era originalmente abovedada de medio cañón estando reforzada por dos arcos perpiaños transversales; las estancias laterales se cubrían con bóveda, de medio cañón en el caso de la cuadrangular y de casquete semiesférico en el compartimento circular. En el vértice N-E posee un acceso -en línea con el pasillo que sale a C/ Jesús del Gran Poder- que lleva a una antecámara a partir de la cual y mediante un estrechamiento de dos metros se accede a la cámara principal; es decir desde la planta superficial no se accedía directamente a la nave principal y el estrechamiento seguramente estuvo ocupado con una puerta o reja que separaba ambos espacios. Esta circunstancia unida a la escasa ventilación e iluminación natural, puesto que tan solo el tragaluz lateral nº 182 proporcionaba luz y aire, redundarían en el hipotético uso como prisión propuesto, y más aún si tenemos en cuenta que la ausencia de compartimentaciones interiores más allá de la mencionada antecámara permite desechar una probable utilización como estancias habitacionales, como en el caso de la vivienda subterránea descubierta en el castillo de Triana (Fig. 5 y Lám. III). La otra cámara subterránea se dispone hacia la mitad de la parcela en el límite occidental, observándose únicamente un segmento de bóveda de medio cañón que da cobertura a una cámara rectangular que se pierde en dirección oeste hacia el Monasterio de Santa Clara, si bien no sabemos si se extiende más allá del perímetro de la parcela puesto que se ha detectado en uno de los límites del rebaje, en el sector donde se ubica la rampa de acceso al futuro sótano. Posee una anchura interior de 2.10 metros y una longitud máxima documentada de unos dos metros. La técnica es similar a la del caso anterior con la única diferencia de la inexistencia, en lo documentado, de recubrimiento alguno sobre la fábrica de ladrillos.

En el área central de la parcela, al norte de la u.e. 77, distintas estructuras murarias delimitan estancias que en algunos casos conservaban las pavimentaciones de ladrillos a la palma, mientras que en otros tan solo habían persistido las cámaras de aislamiento realizadas como suele ser habitual, con botijas cerámicas de desecho. También en el vértice suroccidental y en relación con el ámbito delimitado por las estructuras 185 y 210 fue posible documentar otros tramos de cámaras de aislamiento con botijas, sin que las superficies enlosadas que se superponían se hubiesen conservado (Fig. 6).

La **fase del siglo XVII** o fase fundacional del Colegio de las Becas, quedo definida como aquella que supuso una implantación en extensión en el conjunto de la parcela, con un verda-



LÁM. III. Vista general de la cámara subterránea situada en el cuadrante sureste de la parcela. Fase del siglo XVIII.

dero programa constructivo que en atención a las fuentes documentales y a las dataciones arqueológicas cabe relacionar con el Colegio Seminario de la Concepción conocido como de la Becas Coloradas. Depositionalmente supone la fijación de una serie de parámetros que en algunos casos perdurarán en la fase posterior, aunque las modificaciones de ese momento y los acontecimientos del siglo XIX (explosión de 1823 y el subsiguiente realojo de escombros) borrarán, en la parcela que nos ocupa, cualquier huella emergente del antiguo edificio.

Teniendo en cuenta el conjunto de los resultados arqueológicos, cabe comenzar por establecer como el primitivo edificio del Colegio de las Becas superaba la extensión de esta parcela, siendo la parte que hemos podido analizar, la correspondiente a su cuadrante trasero noroccidental, no coincidente además con las zonas más nobles, como la de la iglesia posiblemente inserta bajo las edificaciones de fachada a calle Jesús del Gran Poder. Efectivamente en lo documentado hemos podido apreciar la existencia de un muro de cierre vinculable a esta fase del XVII que se encuentra compuesto por las estructuras 138 y 122 que conectan en ángulo a 7 metros de la actual fachada de calle Becas y a 12.50 m. del Monasterio de Santa Clara. Con ello la franja más occidental del solar quedaría desocupada en esta época lo que, como ya se ha indicado, cabe relacionarlo con la prolongación del Callejón de las Becas; e igualmente la banda más septentrional-coincidente con lo que sería la primera crujía del edificio del XVIII con fachada a Becas- estaría libre de construcciones en el siglo XVII. (Fig. 5).

En general las estructuras conforman espacios más amplios y regulares, aunque su percepción por los problemas de conservación que se expondrán más adelante presenta ciertas carencias. En lo conservado se aprecia la existencia de un patio

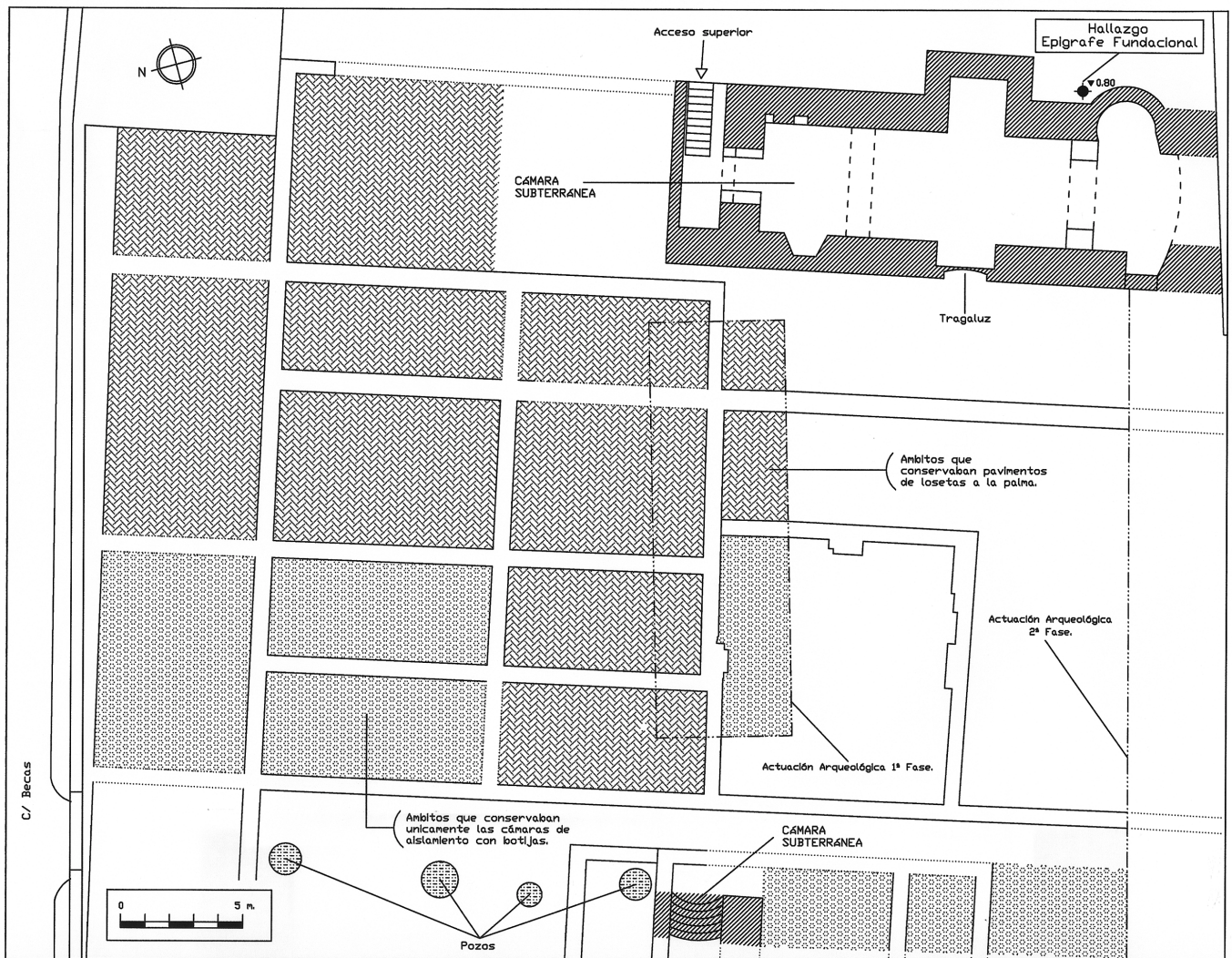


FIG. 6. Restitución de la planta correspondiente a la fase del siglo XVIII, con indicación del hallazgo del epigrafe fundacional.

ajardinado central, enmarcado por las estructuras 117, 207, 124 y 77 que muestra pavimento a la palma con arriates perimetrales y cuatro centrales enmarcados por alizares en azul sobre blanco. En el centro los cuatro rectángulos para jardinería se truncan, posiblemente para dar cobertura a alguna estructura central desaparecida (¿fuente?). Las alteraciones posteriores únicamente han permitido la conservación del cuadrante N-W, estableciéndose por tanto la restitución en base a las apreciaciones realizadas en este sector. Originalmente debió poseer una longitud máxima interior de 13.67 metros por una anchura de 9.15 metros. (Fig. 5 y Lám. IV). Su presencia en el edificio antiguo queda atestiguada por las fuentes documentales que refieren la existencia de “dos buenos patios”. La fase del XVIII lo secciona longitudinalmente, para finalmente los rellenos del XIX asociados a la propia destrucción del colegio, culminar el proceso de distorsión de su primitiva fisonomía. Alrededor de este patio se disponen otros ámbitos identificados por la constatación de un conjunto de fuertes cimentaciones que en la mayor parte de los casos superan los -3 metros de cota introduciéndose en las arenas basales. Los pavimentos no se han conservado y los tramos de muros en alzado son prácticamente inexistentes, circunstancias que marcan la misma sintonía de los hallazgos de la fase de excavación.



LÁM. IV. Pavimento de losetas correspondiente al patio ajardinado de la fase del XVII y detalle del motivo decorativo de los alizares.

La organización espacial de este cuadrante del primitivo edificio del Colegio de la Becas se articula según un modelo ortogonal muy claro en el que se entrecruzan ejes longitudinales con dirección este-oeste con otros transversa-

les norte-sur; en el primer caso a partir del muro de cierre 138, se disponen el muro central 77 y más hacia el sur y casi en el límite de los rebajes, la estructura 207/246; los transversales parten de 122 siendo las unidades 124-136/140, el muro 117 y finalmente la estructura 177, seccionada en su extremo meridional por la cámara subterránea. A partir de esta retícula se localizan otras estructuras secundarias que subdividen y compartimentan los anteriores espacios, es el caso de la nº 145 y seguramente otras desaparecidas que conformarían habitáculos más pequeños en consonancia con las funciones de alojamiento para seminaristas, oficinas o aulas que recogen las fuentes.

## V. ASPECTOS SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL SUSTRATO.

En el análisis de los diferentes conjuntos estructurales que hemos visto más arriba han jugado un importante papel, el grado de conservación en el que han llegado a nuestros días los diversos elementos constructivos. Efectivamente debemos contar en las reconstrucciones de los diferentes ámbitos, con una serie de elementos que son distorsionadores de la primitiva configuración de los espacios. Estos elementos serían, los derivados de la propia superposición de las estructuras más modernas sobre las antiguas, la propia destrucción de gran parte del Colegio de las Becas acaecida en 1823 y las remociones que le siguieron -para realojar los cuantiosos escombros generados-, así como la contundencia constructiva de estructuras como las cámaras subterráneas o algunas cimentaciones que para salvar la débil consistencia del terreno basal adquieren un notable desarrollo en profundidad, en algún caso superior a los -4,00 m. De este modo y obviando otro tipo de afecciones más puntuales como pozos o canalizaciones, cabe explicar las diferentes situaciones que desde el punto de vista de la conservación del sustrato hemos podido documentar.

De un lado en la mitad norte de la parcela, en el espacio delimitado por las estructuras 77, 122, 151 y 171, la menor afección de las fosas abiertas para alojar escombros del XIX, ha permitido la conservación de los niveles de pavimentación correspondientes al siglo XVIII, con escasos ejemplos de desarrollo en altura de los muros, que mayoritariamente se conservan a nivel de cimentación. Al mismo tiempo y dentro de esta mitad norte cabría separar dos áreas, por un lado la oriental en la que los pavimentos conservaban en mayor o menor medida los embaldosados de ladrillos a la palma, y por otro el lado occidental en el que la presencia de pavimentaciones queda delatada únicamente por la subsistencia de las cámaras de aislamiento realizadas con botijas. (Fig. 6). A su vez esta situación de conservación de las estructuras del XVIII ha provocado la desaparición en este sector de cualquier evidencia de pavimentaciones correspondientes a la fase fundacional del colegio, contribuyendo en ello también la potente estructura del XIX (u.e. 8/157) que se despliega en este área. En definitiva, la incidencia constructiva de la fase del XVIII en la mitad norte de la parcela fue bastante mayor que en la otra, ello seguramente motivado por un reaprovechamiento en el área meridional de los primitivos espacios, que en el norte son

compartimentados profusamente, borrando con ello las huellas de la fisonomía de la fase fundacional del XVII.

Por el contrario en la mitad más meridional, al sur del muro 77, las afecciones de los rellenos del XIX son más contundentes, alcanzando más de dos metros de profundidad, lo que ha determinado una mayor carencia de datos para la fase del XVIII, permitiendo sin embargo una documentación más exhaustiva de la del XVII -situada por debajo de la anterior cota-, si bien como ya hemos apuntado, en ello también tenga que ver una mayor perpetuación en esta ámbito de los espacios del XVII que en el siglo posterior son reaprovechados y algún caso compartimentado (u.e 119 y 40) pero no con el desarrollo observable en el sector norte.

Las franjas perimetrales tanto del este como del oeste (junto a Santa Clara) muestran la presencia de las cámaras subterráneas de la fase del XVIII que por su propia naturaleza constructiva suponen un importante elemento de distorsión del registro deposicional previo. Sin embargo en el caso occidental su incidencia es menor puesto que parece que dicha franja no se ocupará hasta esa centuria, siendo el muro 122 el posible cierre del conjunto arquitectónico del Colegio de las Becas, y no la actual medianera oeste del solar. Ello confirma la primitiva existencia de una separación entre ambas edificaciones referenciada por la cartografía histórica (plano de Olavide de 1771).

Finalmente y respecto de los materiales, siguiendo la tónica manifestada en la fase de excavación, los conjuntos detectados han sido reducidos y de escasa notoriedad, siendo únicamente significativas por su cantidad la presencia de numerosas botijas de uso constructivo asociadas en todos los casos a las pavimentaciones del siglo XVIII y que responden en su totalidad a los siguiente tipos formales: Tipo A, Tipo B y Tipo D, junto con algún ejemplar de Cántaro, utilizado igualmente con funcionalidad aislante<sup>9</sup>. Proporcionalmente el tipo más numeroso es el B con un porcentaje cercano al 50%, seguido del A con una cifra en torno al 30 %, el resto lo comparten los otros tipos junto a una buena cantidad de indeterminados de difícil adscripción por su escaso grado de conservación.

## VI. UN HALLAZGO SINGULAR. EL EPÍGRAFE FUNDACIONAL.

La presente intervención arqueológica nos ha deparado la localización de una interesante pieza de mármol con inscripción latina que aunque descontextualizada cabría relacionar con el primitivo conjunto edilicio que ocupaba este sector urbano, esto es el Colegio de las Becas<sup>10</sup>.

Efectivamente dicho elemento se localizó en los rellenos posteriores a la construcción de la cámara subterránea, en niveles que se asocian a la destrucción del primitivo edificio del colegio y cuyos escombros son depositados en el siglo XIX en toda la parcela. Es por ello que el contexto de la unidad que la contenía presentaba abundante material de los siglos XVII - XVIII y escasos del XIX. Se detectó a -0.80

metros de la superficie, al exterior del muro 180 en el punto en el que confluye con el arco peñaño nº 179. (Fig. 6).

La piedra posee forma cuadrada de 0.24 x 0.23,5 m. de lado, con un grosor de 8.5 cm. y un peso de 11 kilos. Está realizada en mármol blanco de grano medio y con alguna veta gris, presentando inscripciones tanto en el frontal como en las caras laterales, en la parte trasera muestra un motivo que repite esquemáticamente el motivo central del anverso. La parte frontal presenta un recuadro exterior a 1 cm. del borde y otro interior equidistante 4.5 cm., entre los cuales se dispone la inscripción que debemos leer siguiendo la dirección de las agujas del reloj (el final aparece indicado por un signo de puntuación). El motivo central enmarcado por la leyenda presenta una cruz griega rematada por tréboles, en cuyo centro se aprecia una oquedad circular de 3,3 cm. de diámetro para encastrar algún elemento (¿medalla?), de la que parten cuatro líneas a modo de haz. (Fig. 7 y Lám. V).

Los laterales presentan también diferentes palabras grabadas que a nuestro juicio igualmente conforman una fórmula, con final indicado nuevamente mediante un signo de puntuación detrás del verbo y un sentido vinculado al evento que recoge la lectura de la lápida<sup>11</sup>.

El rastreo de los elementos conformantes de la inscripción, en el contexto histórico en el que cabe enmarcarlos, nos ha llevado a la localización de dos pasajes de las Sagradas Escrituras en el que aparecen recogidas las citadas fórmulas con un significado más que similar.

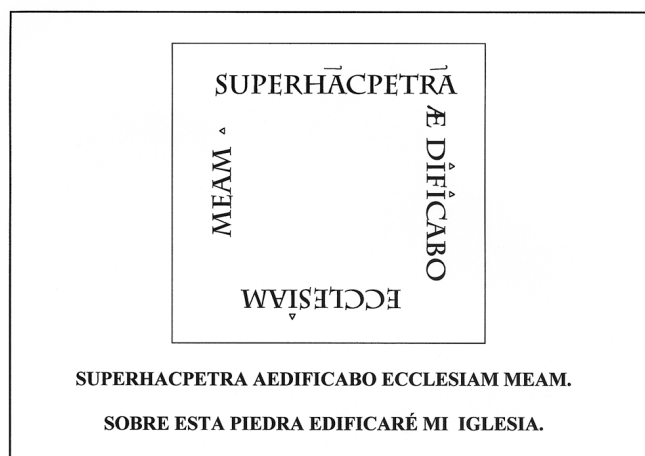


FIG. 7. Epígrafe fundacional. Inscripciones frontal y laterales.

De un lado la inscripción frontal aparece literalmente en Mateo, capítulo 16, versículo 18:

«et ego dico tibi quia tu es Petrus et **super hanc petram aedificabo ecclesiam meam**»

«Y te digo que tú eres Pedro y **sobre esta piedra edificaré mi Iglesia**».

Y de otro, la de los laterales está sacada de la Carta de San Pablo a los Efesios, capítulo 2, versículos 19-22:

«sed estis cives sanctorum et domestici Dei supraedificati super **fundamentum** apostolorum et prophetarum ipso summo **angulari lapide Christo** Iesu in quo omnis aedificatio constructa crescit in templum sanctum in Domino in quo et vos coaedificamini in habitaculum Dei in Spiritu».

«sino que sois conciudadanos de los santos y familiares de Dios, edificados sobre el **cimiento** de los apóstoles y profetas, **siendo la piedra angular Jesucristo** mismo, en quien toda edificación bien trabada se eleva hasta un templo santo en el Señor, en quien también vosotros estáis siendo conjuntamente edificados, hasta ser morada de Dios en el Espíritu.»

Esta presencia de inscripciones y/o motivos grabados por todos y cada uno de sus lados descarta un posible encastrado en algún elemento arquitectónico, lo que unido a la lectura de las fórmulas que contiene, plantea su asociación a un depósito fundacional del primitivo Colegio, alterado con posterioridad y que seguramente se encontraría vinculado al lugar más noble y de mayor significación del conjunto, la iglesia, de la que fue extraído al producirse los acontecimientos que relataban la destrucción del conjunto arquitectónico y especialmente de la iglesia a principios del siglo XIX. Por tanto aunque el momento de deposición es época contemporánea, el material del contexto pertenece mayoritariamente al



LÁM. V. Epígrafe fundacional. Anverso y laterales con inscripción.

siglo XVII-XVIII, pues de esta cronología eran mayormente los escombros que derruido el edificio se depositaron, como ya hemos visto, en la parcela objeto de la presente intervención arqueológica. Sin embargo y teniendo en cuenta la fecha facilitada por las fuentes para la fundación del colegio por los jesuitas (año 1620), sería esta la cronología que debemos otorgar a la pieza en concreto.

En definitiva se trataría de la piedra fundacional, o la primera piedra colocada por los jesuitas en los inicios de las obras y que como hemos visto obedece a un determinado ritual (fundado en las enseñanzas de las Sagradas Escrituras) y que aun hoy se utiliza, como por ejemplo en el caso de la fundación de la nueva catedral de los Angeles donde el Cardenal Mahony recogió esas mismas palabras en la ceremonia de bendición<sup>12</sup>.

## Notas

<sup>1</sup> Nuestro agradecimiento a Mercedes Ortega Gordillo, arqueóloga codirectora de los trabajos de seguimiento correspondientes a la segunda fase; a Ana Romo Salas que participó en las labores de documentación y registro arqueológico, y a la empresa Construcciones Bellido, adjudicataria de la obra, que nos facilitó con diligencia la ejecución de los trabajos durante la fase de los movimientos de tierras.

<sup>2</sup> *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Dirección y Coordinación Miguel Angel Tabales, Sevilla, 1997.

<sup>3</sup> Como la cercana actuación de C/ Lumbreras, 18 o la más alejada de Mendigorria, 5 y 7, ambas del año 1998.

<sup>4</sup> A. Pozo, J. Becerra y L. Caro, "Evolución del plano catastral del barrio de San Vicente de Sevilla: un ejemplo, la manzana del convento de Santa Clara", *Revista de la Universidad Complutense*, XXVIII (1979), pp. 293-309.

<sup>5</sup> Juan Carlos Pecero Espín y Andrés Moreno Rey, "Intervención arqueológica en calle Teodosio nº 44-46, Sevilla", *A.A.A.* '96, t. III, Sevilla, 2001, pp. 595 y 597.

<sup>6</sup> F. González de León.- *Noticia Artística de Sevilla*, Sevilla, 1839, pp. 13-14.

<sup>7</sup> Pecero y Moreno, 2001, p. 597.

<sup>8</sup> J.M. Vargas y M. Ortega.- *Informe del Control Arqueológico de los Movimientos de Tierras en C/ Becas s/n, antiguo Cine Ideal*, Sevilla. Octubre de 2000.

<sup>9</sup> Fernando de Amores Carredano y Nieves Chisvert Jiménez.- "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (SS. XV - XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas.", *SPAL*, 2 (1993), pp. 269 - 325.

<sup>10</sup> Expresar nuestro agradecimiento a D. Santiago Campo Moreno por su valiosa colaboración en la lectura y traducción del epígrafe, así como por sus interesantes apreciaciones sobre la pieza.

<sup>11</sup> Al respecto mencionar la pérdida del inicio de la segunda palabra debido a una rotura en la piedra, así como la ausencia de la N, explicable como usual abreviación de NT. Es por ello que pocas dudas caben para su identificación con el vocablo latino "fundamentum", traducido como cimiento. Así mismo, el verbo "mitto" cabría traducirlo con el significado de "soltar", por lo que nos parece más apropiado emplear el actual término "depositar", que quizás refleje más adecuadamente el sentido de las palabras empleadas.

<sup>12</sup> Cardenal Rogelio Mahony, Arzobispo de Los Angeles. "Homilía del Cardenal Mahony, durante la ceremonia de bendición de la nueva catedral de Nuestra Señora de los Angeles, 25 de Septiembre de 1997" en *Nueva Vida*, The Roman Catholic Archbishop of Los Angeles, A Corporación Sole.